



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Técnica Particular de Loja

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

“LOS ROLES DE GÉNERO Y SU RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GUARANDA UBICADO EN LA CIUDAD DE GUARANDA, CANTÓN GUARANDA, AÑO 2010”

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

FIERRO BÓSQUEZ MARÍA JOSÉ

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DRA. ALICIA COSTA A.

TUTOR TRABAJO FIN DE CARRERA: LCDA. MERCY ONTANEDA

CENTRO UNIVERSITARIO GUARANDA

2010

CERTIFICACIÓN

Lcda. Mercy Ontaneda

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Psicología, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Lcda. Mercy Ontaneda

Loja, Mayo 2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, María José Fierro Bósquez declaro ser autora del presente trabajo de fin de carrera, y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja, y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos, y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f.....

María José Fierro Bósquez

CI. 020185336-3

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- La Lcda. MERCY ONTANEDA, por sus propios derechos, en calidad de Director de Tesis; y La Sra. FIERRO BÓSQUEZ MARÍA JOSÉ por sus propios derechos, en calidad de autora de la Tesis.

SEGUNDA.-

UNO.- La señora FIERRO BÓSQUEZ MARÍA JOSÉ, realizó la Tesis titulada “Los roles de Género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “GUARANDA” De la ciudad de GUARANDA, Provincia de BOLÍVAR”, para optar por el título de Licenciada en Psicología General, en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección de la Lcda. Mercy Ontaneda.

DOS.- Es política de la Universidad que las tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- Los comparecientes: Lcda. Mercy Ontaneda, en calidad de Directora de tesis y la Sra. FIERRO BÓSQUEZ MARÍA JOSÉ como autora, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de Grado titulada “Los roles de Género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “GUARANDA”, Provincia de BOLÍVAR”, a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, conceden autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil diez.

.....
DIRECTOR(A) DE TESIS

.....
AUTOR(A)

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f.....

María José Fierro Bósquez

CI. 020185336-3

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento profundo a la Universidad Técnica Particular de Loja, que me ha dado la oportunidad de formarme profesionalmente; a la Lcda. Mercy Ontaneda por su comprensión y entrega durante la realización del presente trabajo de investigación, y a la Dra. Alicia Costa, por su apoyo incondicional durante esta investigación.

A mi querido esposo Juan por haber creído en mí, a mi madre Amada por haberme ayudado durante estos cinco años y especialmente a mi hijo Juan José por haber comprendido mi ausencia.

A cada uno de mis maestros que pese a la distancia con gran nobleza y entusiasmo compartieron sus conocimientos conmigo.

María José

DEDICATORIA

Con mucho cariño dedico este trabajo a Dios, a mi querido hijo Juan José, a mi leal esposo Juan Alberto por su apoyo incondicional durante estos años de estudio, a mis padres Amada y José, a mis hermanos Lincol, Cristian, Adrian y a mi querida hermana Anita, porque sin ellos no hubiera podido cumplir con mi anhelo de ser Psicóloga.

María José

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| Preliminares | |
| Portada | |
| Certificación | i |
| Acta de declaración | ii |
| Acta de cesión | iii |
| Autoría | v |
| Dedicatoria | vi |
| Agradecimiento | vii |
| 1. RESUMEN | 1 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 3. MARCO TEÓRICO | 6 |
| 3.1 La perspectiva de género | 6 |
| 3.1.1 Surgimiento de la categoría de Género | 7 |
| 3.1.2 Roles de Género | 9 |
| 3.1.3 Teorías sobre rol de género | 9 |
| 3.1.3.1 Teoría Evolutiva | 9 |
| 3.1.3.2 Teoría Funcionalista | 10 |

| | |
|---|----|
| 3.1.3.3 Teorías Factoriales | 10 |
| 3.2 Diferencias entre sexo y género | 11 |
| 3.2.1 Sexo | 11 |
| 3.2.2 Género | 11 |
| 3.3 Diferencias de género y cerebro | 13 |
| 3.3.1 Diferencias de Género | 13 |
| 3.3.2 Cerebro | 13 |
| 3.3.3 Diferencias de género en el cerebro | 14 |
| 3.4 Género y construcción social | 19 |
| 3.4.1 Socialización | 19 |
| 3.5 Roles femenino y masculino en lo público y privado | 20 |
| 3.6 Familia y género | 23 |
| 3.6.1 Familia | 24 |
| 3.6.2 La transmisión de roles de género | 24 |
| 3.7 Educación y Género | 26 |
| 3.7.1 Educación | 26 |
| 3.7.2 El aprendizaje y el género | 30 |
| 3.8 El rol del docente | 33 |
| 3.8.1 Currículum formal | 34 |
| 3.8.2 Currículum oculto | 34 |
| 3.8.3 Currículum oculto: prácticas docentes y socialización de género | 35 |
| 3.8.4 Dispositivos pedagógicos de género | 36 |
| 3.8.4 La práctica cotidiana de nuevos valores | 37 |
| 3.9 Hacia donde debe dirigirse la intervención | 38 |
| 3.9.1 Acción e interacción en la escuela | 38 |

| | |
|---|----|
| 3.9.2 Dimensiones de la intervención | 39 |
| 3.9.3 Necesidad de cambios en el modelo educativo | 40 |
| 3.9.3.1 Objetivos | 43 |
| | |
| 4. METODOLOGÍA | 47 |
| | |
| 4.1 Descripción y antecedentes..... | 47 |
| 4.2 Participantes | 52 |
| 4.3 Instrumentos | 53 |
| 4.4 Diseño | 54 |
| 4.5 Objetivos | 55 |
| 4.6 Hipótesis | 55 |
| 4.7 Procedimiento..... | 56 |
| 4.8 Resultados..... | 58 |
| 4.9 Discusión..... | 81 |
| | |
| 5. CONCLUSIONES..... | 87 |
| | |
| 6. RECOMENDACIONES..... | 89 |
| | |
| 7. PROPUESTA | 90 |
| | |
| 8. BIBLIOGRAFÍA..... | 99 |
| | |
| 9. ANEXOS | |

1. RESUMEN

El presente informe de trabajo de fin de carrera, hace referencia a “Los Roles de Género y su relación con la Orientación Académica, en los y las estudiantes de Segundo Año de Bachillerato del Instituto Tecnológico Superior “Guaranda”.

El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre los roles de género y la orientación académica, reconocer las actitudes diferenciales y su relación con los roles de género, identificar la interiorización de los roles de género y su relación con la orientación académica en los y las estudiantes, además identificar prácticas educativas excluyentes y/o incluyentes en función de género de los docentes y padres de familia, y finalmente elaborar una propuesta de investigación.

La investigación permitirá tener una clara visión de los roles de género asumidos y transmitidos por los/as docentes y padres de familia a los/as estudiantes; además permitirá identificar las principales aptitudes en que se desempeñan de mejor manera mujeres y varones a nivel estudiantil, para de esta manera re direccionar las estrategias de los/as docentes en la aplicación de principios de equidad de género.

La población de estudio fueron los/as estudiantes del Segundo Año de Bachillerato, los/as docentes y padres de familia del Instituto Tecnológico Superior Guaranda, los instrumentos aplicados fueron: Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) Forma T de George K. Bennett, Harol G. Seashore y Alexander G. Wesman; Autoencuesta del Rol de Género aplicados a los/as estudiantes, Entrevista a los/as docentes y Grupo Focal con los padres de familia.

La obtención de información, se realizó mediante la aplicación a 40 estudiantes: 20 varones y 20 mujeres, de instrumentos específicos como el DAT, mismo que ofrece un procedimiento integrado, científico y estandarizado para medir las aptitudes de estudiantes de ambos sexos. Los varones presentan en cinco de las ocho sub pruebas puntuaciones más altas en relación a las mujeres, específicamente en: Razonamiento

Verbal, Razonamiento Abstracto, Velocidad y Precisión, Razonamiento Mecánico y en Razonamiento Espacial; mientras que las mujeres lo hacen en tres de ellas: Cálculo, Ortografía y Lenguaje.

La Autoencuesta de Rol de Género se aplicó a los/as estudiantes de Segundo Año de Bachillerato, la cual evaluó los roles de género de manera confiable y válida; los varones obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en masculinidad y en machismo; en tanto que las mujeres obtuvieron puntuaciones más altas en sumisión y en feminidad.

En la Entrevista a profundidad participaron 6 docentes: 3 varones y 3 mujeres, la cual es una reunión individual donde se plantea una serie de preguntas en relación a la temática de estudio, y se consensuó que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades, oportunidades y derechos.

En el grupo focal participaron 10 padres de familia: 5 varones y 5 mujeres, esta técnica se la realizó a través de una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos discutan y elaboren desde la experiencia personal una temática o hecho social, del mismo se deduce que existe una aceptación de que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales, y que ambos sexos son capaces de preocuparse por la educación de sus hijos, dándose un trato igualitario a hombres y mujeres en los hogares.

En la institución educativa las prácticas educativas por parte de docentes y padres de familia son incluyentes en función del género, ya que en el centro investigado se pudo observar un compromiso de incluir tanto a varones como a mujeres en actividades académicas y deportivas.

De esta realidad se desprende la necesidad de reforzar la equidad de género a través de la propuesta “Equidad de Género y Educación, es mejor para ti y para mi” que se enfoca en revisar y reflexionar en torno a los valores, que subyacen a aquellas prácticas de todos los días, que dejan a las mujeres en posiciones subordinadas a los hombres y,

paralelamente, favorecer un enfoque de derechos, que apueste por la igualdad y la equidad de género.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 La perspectiva de género

Se concibe como un recurso metodológico que permite el análisis de los diferentes fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales a partir del reconocimiento de las diferencias de comportamientos, oportunidades, creencias, responsabilidades, roles asignados a cada uno de los sexos (Lamas, 1996).

El uso de la perspectiva de género ha favorecido la configuración de nuevos desarrollos teóricos y ha enriquecido el saber científico en sus áreas sociales y de la salud. El género como categoría de análisis significa poner atención en los papeles asignados a las mujeres y a los hombres.

Como sostiene Hilda Rodríguez (2008) las aportaciones que se han realizado desde el enfoque de género, y que se incorporó a las tareas académicas, indican que ésta es una categoría que rinde frutos para la formulación de nuevos problemas y nuevas soluciones (Rodríguez Hilda, 2008).

Se considera perspectiva de género como una categoría, que permite describir las características de las experiencias vitales que comparten y diferencian a las mujeres y los hombres. El punto de partida es el reconocimiento de la diferencia entre sexo y género.

Para Lamas (1996): “El sexo es una característica biológica, resultado de determinantes genéticos universales que definen dos categorías en nuestra especie: hombre y mujer. El género es una característica social, resultado de la asignación de roles diferentes a los hombres y a las mujeres. Las normas y valores de cada sociedad, definen para hombres y mujeres, los comportamientos adecuados, las esferas de actividad, el acceso a infraestructuras y servicios, incluidos los relacionados con la educación y la salud, al poder personal, social y político”.

Dora Cardacci (1996) señala que el “sexo” es un término que apunta a la diferencia biológica, y que “género” hace referencia a los modelos de comportamiento.

El análisis de la ciencia con esta perspectiva indica que las mujeres no tuvieron acceso a ella durante cientos de años, debido a la prohibición expresa de entrar en espacios considerados masculinos; y en los últimos años, por la reproducción de la división del trabajo tradicional, según la cual las mujeres continúan como responsables casi exclusivas de las labores domésticas y el cuidado familiar, así como por la falta de participación en los espacios de decisión dentro de las instancias del conocimiento científico.

3.1.1 Surgimiento de la categoría de Género

La disciplina que primero utilizó la categoría género para establecer una diferencia con el sexo fue la Psicología, en su vertiente médica.

Para Robert Stoller (2006), lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. Concluyó que la asignación y adquisición de una identidad, es más importante que la carga genética, hormonal y biológica.

Desde esta perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

a) *La asignación* (rotulación, atribución) de género. Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

b) *La identidad de género*. Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años), y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos.

Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera.

Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

c) *El papel de género.* El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura, sobre el comportamiento femenino o masculino.

Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto los cuidan: por lo tanto lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público.

La dicotomía masculino - femenino, con sus variantes culturales establece estereotipos rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología. El trato diferencial que reciben niños y niñas, sólo por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas. A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente es que se empezó a generalizar el uso de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres.

Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social (Lamas, 2009).

3.1.2 Roles de Género

Son comportamientos, intereses, actitudes, habilidades y rasgos, de personalidad que una cultura considera apropiados para hombres y mujeres. Todas las sociedades tienen roles de género. (Papalia, D. Wendkos, S. Duskin, R. 2005).

Los roles de género indican a aquel conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico. A través del rol de género, se prescribe como debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, incluido en ello determinadas particularidades psicológicas atribuidas y aceptadas, así como los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, emanando de aquí lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. Estos valores hacia lo masculino y hacia lo femenino se transmiten generacionalmente a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad (Fernández. L, 2000).

Aunque la regulación social a través de los roles de género sigue teniendo mucha importancia, los adolescentes, especialmente a medida que avanzan en edad, tienen más capacidad de analizar críticamente los roles y descubrir sus aspectos discriminatorios. Por eso debe aprovecharse la adolescencia para que adquieran a través de modelado, el currículum oculto y la educación sexual formal roles igualitarios (Barbera E, 2000).

3.1.3 Teorías sobre rol de género

3.1.3.1 Teoría Evolutiva

De acuerdo con estas teorías, las diferencias de poder entre hombres y mujeres no son el resultado del aprendizaje y la cultura, sino el resultado natural e inevitable de nuestro patrimonio genético.

Estas teorías derivan del evolucionismo de Charles Darwin, por el que el énfasis descansa en la habilidad del organismo para adaptarse al medioambiente.

Edward L. Thorndike, un famoso psicólogo americano, pensaba que algunos instintos eran relevantes para el rol femenino en la reproducción (p. ej., el instinto materno). Sostenía que las mujeres eran moralmente superiores a los hombres, aunque naturalmente más sumisas (Jones, 2005).

3.1.3.2 Teoría Funcionalista

La Teoría Funcionalista encuentra diferencias entre el cerebro de la mujer y el del varón, inferior el de la mujer por término medio, lo que sirvió de justificación para la inferioridad en temperamento e inteligencia.

De acuerdo a Galton citado por Del Río (n/d) defendió la inferioridad de la mujer en todas las capacidades intelectuales. A esto se unió la idea del instinto maternal, su influencia en las mujeres y lo pernicioso de la educación para ellas. Esto justificó la separación de la mujer de todo lo intelectual.

Según Herbert Spencer citado por Del Río (2008), indicaba que las mujeres gastan más tiempo y energía en prepararse para la maternidad y la lactancia, lo que deja menos energía dedicada al desarrollo de otras cualidades, justificando así la exclusión de las mujeres de la educación superior.

3.1.3.3 Teorías Factoriales

Las Teorías Factoriales constituyen visiones de conjunto, mapas de la estructura de la personalidad en los que se sitúan las principales propiedades y se especifican sus relaciones (Colom, 2006).

Los investigadores que apoyan esta teoría analizaron variables no sólo de inteligencia, sino también de personalidad y temperamento, realizaron estudios en los que se revisaron

multitud de investigaciones, para extraer de los resultados obtenidos los aspectos psicológicos en los que se podía hablar de diferencias reales (De Ríó, 2008).

3.2 Diferencias entre sexo y género

3.2.1 Sexo

Son características biológicas presentes en un ser vivo que determinan su función en la reproducción de la especie, en base a la cual se le define como macho o hembra. En los seres humanos, el macho es denominado hombre y la hembra, mujer.

Sin embargo, cada cultura atribuye diferenciadamente a los sexos una serie de características que no están en directa relación con la reproducción y que norman las formas de actuar, pensar y sentir de cada uno. (Guerrero, Hurtado, Azua, Provoste, 2007).

3.2.2 Género

Es una red de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que, a través de un proceso de construcción social, diferencia a los hombres de las mujeres.

Esta construcción tiene las siguientes características: es histórica y, como tal, se nutre de elementos que por ser mutables en el tiempo y en el espacio, son también susceptibles de modificación mediante intervenciones; es difundida en el sentido que permea la micro y macrosfera de la sociedad a través del mercado del trabajo, del sistema educativo, de los medios de comunicación, de la religión, del aparato político, de la recreación, de la familia, de las relaciones interpersonales, de la salud y de la misma personalidad; y es jerárquica porque la diferenciación que establece entre hombres y mujeres, lejos de ser neutra, implica valoraciones que atribuyen mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con el hombre.

En esta definición se reconoce la posibilidad de intervenir sobre las atribuciones de género al considerarlas definidas históricamente y, por tanto, funcionales al ordenamiento social que una determinada cultura ha construido para sí. Asimismo, devela la gran coherencia de las distintas instituciones sociales y sus discursos (lingüísticos y simbólicos) dominantes con estas atribuciones genéricas. Por último, resalta un hecho central, al explicitar la mayor valoración de lo masculino y lo que ello otorga en términos de poder (Guerrero, E. Hurtado, V. Azua, X. Provoste, P, 2007).

Fernández (1993) sostiene que “la discriminación de género, como toda otra discriminación, se fundamenta y es atravesada en todas sus dimensiones por el problema del poder y que los poderes sostienen su eficacia desde los discursos que instituyen, pero también a través de actos de fuerza, del ejercicio de la violencia”.

El enfoque de género resulta profundamente cuestionador de las relaciones de poder, ya que plantea una relación social entre hombres y mujeres, establecidas sobre la base de patrones culturales que instalan y justifican la desigualdad y la subordinación de la mujer.

A partir de allí, cuestiona las relaciones discriminatorias establecidas respecto a las mujeres. La transformación de las relaciones de poder es condición a la vez que objetivo de la igualdad de género.

Entre los muchos conceptos de género tenemos a Myers (2005), quien considera que son las características que se asocian con el hombre y la mujer, para Anderson (2006) “Género, esta junto con términos como clase, raza y etnicidad, da cuenta de la presencia de líneas divisorias en la sociedad y de jerarquías internas”.

Y Burín (1998), considera que el género jamás aparece en forma pura, sino entrecruzado con estos otros aspectos determinantes de la subjetividad humana (Guerrero, E. Hurtado, V. Azua, X. Provoste, P, 2007).

3.3 Diferencias de género y cerebro

3.3.1 Diferencias de Género

Sobre las diferencias de género tenemos que son disimilitudes psicológicas o conductuales entre hombres y mujeres (Papalia, D. Wendkos, D. Duskin R, 2005).

Para Maccoby (1980), "Son pocas las diferencias mensurables entre niños y niñas de brazos". Keenen y Shaw (1997), sostiene que "Las niñas son menos vulnerables que los niños, reaccionan menos a la tensión y tienen más probabilidades de sobrevivir a la infancia". Y Turner y Gervai (1995), sostiene que son "las diferencias conductuales, que aparece desde los dos años de edad, se da en la elección de juguetes, y actividades lúdicas y de compañeros de juego del mismo sexo".

3.3.2 Cerebro

El cerebro es el órgano corporal por el que más se interesan los psicólogos. Pero no es el cerebro en sí, sino lo que éste es capaz de hacer.

Gazzaniga (1992), sostiene que no existen dos cerebros iguales, por lo que suponer que existen dos personas psicológicamente iguales puede carecer de sentido científico.

De acuerdo a Halpern (1997), "las mujeres suelen desempeñarse mejor en tareas verbales (pero no en analogías), en cálculos matemáticos y en labores que exigen habilidades motrices y perceptivas finas; en tanto que los varones sobresalen en capacidades mas espaciales y en el razonamiento matemático y científico abstracto".

Sandra Witelson (2006), encontró que cuanto mayor era el cerebro más inteligencia se tenía, pero también encontraron diferencias entre hombres y mujeres. En mujeres la inteligencia verbal está claramente correlacionada con el tamaño del cerebro, que supone un 36% del coeficiente intelectual mientras que en los hombres esto es verdad sólo para diestros, indicando que ser diestro o zurdo es un factor importante en los varones.

La inteligencia espacial también está correlacionada con el tamaño del cerebro en mujeres, pero de una manera menos evidente. Estos resultados sugieren que las mujeres podrían usar una estrategia verbal en el pensamiento espacial. Sin embargo, en hombres las capacidades verbales y espaciales están separadas.

Podría ser que el tamaño o estructura de regiones localizadas del cerebro que proporcionan las capacidades de orientación espacial en los hombres pudiesen estar relacionados con la inteligencia espacial.

Según Witelson (2006), queda por determinar por qué el tamaño del cerebro afecta a la inteligencia, y añade que esto debe hacernos tomar precauciones cuando se usan técnicas de resonancia magnética nuclear para medir capacidades intelectuales.

Emily Bell (n/d), encontró que hombres y mujeres utilizan diferentes partes de su cerebro cuando realizan la misma tarea, apuntando que los cerebros trabajan de distinta manera.

Algunas veces los hombres y mujeres realizaban la misma tarea y mostraban una actividad cerebral diferente, y otras veces realizaban tareas distintas y sin embargo mostraban la misma actividad cerebral (Witelson, 2006).

3.3.3 Diferencias de género en el cerebro

El cerebro de los hombres tiene diferencias muy marcadas respecto al cerebro de las mujeres. Es más grande en volumen, y en peso, siendo el volumen total 10 % más grande en los hombres que en las mujeres. Sin embargo, los hombres y las mujeres muestran poco cambio en el volumen total de cerebro después de los 5 años (Seleme, 2007).

De acuerdo a Margaret Seleme (2007), los hombres tienen más neuronas de 3 a 4 billones más que las mujeres, pero debido a que en general perdemos un promedio de 40000 neuronas por día, el cerebro de las mujeres es más activo, casi nunca descansa, por lo tanto pierde menos neuronas que el de los hombres, que pierden tres veces más neuronas que el de las mujeres porque toma muchas más "siestas mentales".

Para Jesús Amaya (2006), los niños y las niñas exhiben las diferencias desde la cuna, los niños parecen más interesados siempre en los objetos que encuentran a su alrededor y mejor todavía si éstos se mueven, y las mujeres tienden a estar más interesadas en las personas y caras a su alrededor. Las niñas, desde su nacimiento, prefieren a las muñecas para jugar, y los niños prefieren los camiones o autos de juguete, y ojo que esto ya no es el típico estereotipo.

Para Margaret Seleme (2007), los hombres y las mujeres, tiene distintos estilos de aprendizaje, y la estructura y función de sus cerebros es también diferente. Es importante considerar estas diferencias en el aprendizaje de niños y niñas, porque el cerebro de los niños varones tarda más en madurar, y eso se nota más en el colegio. El cerebro de las niñas está predispuesto para sobresalir en tareas de lenguaje, auditivas y de motricidad fina desde una edad temprana. Esto muestra que las niñas se pueden adaptar mejor al sistema educativo actual que está más centrado en lo académico que los niños varones.

Hace treinta años cuando los niños entraban a Kinder, las actividades eran mucho menos académicas, se hacía mucho más trabajo de canto, de socialización, de pintar con dedos y actividades artísticas más libres, y uno de los propósitos de poner a los niños a la escuela desde Kinder, era para aclimatarlos al colegio. Hoy en día, sin embargo, en el mismo curso de Kinder, el enfoque académico es mucho mayor, y se les enseña a los niños a leer, a escribir y matemáticas desde más temprano. Es por ello que habría que tomar en cuenta la diferencia en la madurez cerebral entre los sexos al momento de evaluar a los niños varones en el aula (Amaya, 2006).

Para Robert Silwester (2005), existen diferencias notables en cada parte del cerebro de hombres y mujeres, sin embargo las diferencias en tamaño son relativas, se refieren al volumen total de la estructura en relación al volumen total del cerebro, siendo las más notables las siguientes:

- La *Amígdala* es en promedio más grande en hombres que en mujeres. Esto tiene que ver con el hecho de que los hombres tiendan a ser en general más agresivos que las mujeres, con una tendencia a responder a todo lo que incrementa los latidos de su corazón y que haga fluir la adrenalina (Silwester, 2005).

- Los *Ganglios Basales* están más activos en las mujeres que en los hombres, teniendo como efecto el que las mujeres tiendan a tener pensamientos, acciones y relaciones más profundas y coordinen mejor los movimientos (Amaya,2006).
- El *Área de Broca* es más activa en las mujeres que en los hombres, y por lo tanto hace a las mujeres más articuladas en el lenguaje (Silwester, 2005).
- En el *Cerebelo* de las mujeres existen conexiones más grandes y fuertes, lo que les permite tener más habilidad para la motricidad fina.
- La *Corteza Cerebral* de las mujeres es más activa y utiliza más espacio, lo que permite a las mujeres hacer varias cosas a la vez usando los dos hemisferios cerebrales.
- El *Cuerpo Calloso* de las mujeres es 20 % más grande que el de los hombres, lo que les permite coordinar ambos hemisferios cerebrales de mejor manera.
- El *Lóbulo Prefrontal* de las mujeres es más activo y madura antes que el de los hombres, por lo que da a las mujeres mejor control de la impulsividad, mejor capacidad para tomar decisiones y tomar en cuenta valores, moral, etc.
- El *Hipocampo* es más grande y más activo en las mujeres que en los hombres, por lo tanto les da más capacidad para guardar memorias.
- El *Hipotálamo* es más denso en los hombres que en las mujeres, lo que determina que los hombres piensen constantemente en sexo, un promedio de 13 veces más que las mujeres (Amaya, 2006).
- El *Hemisferio Cerebral izquierdo* es más grande en las mujeres que en los hombres, lo que determina que las mujeres tengan más habilidad para el lenguaje. Se ha comprobado que los hombres hablan un promedio de 3.000 palabras por día comparado con 12.000 palabras que hablan las mujeres. El hemisferio derecho es más

grande en los hombres que en las mujeres, lo que les da mayor capacidad para las relaciones espaciales (Silwester, 2005).

- Los *Lóbulos Occipitales* nos dan la visión de túnel en los hombres y la visión de radar en las mujeres. La visión de túnel da a los hombres enfoque directo y la visión de radar da a las mujeres un enfoque global y holístico (Jensen, 2006).
- Los *Lóbulo Parietales* son más activos en las mujeres que en los hombres, lo que les da más sensibilidad en el sentido del tacto.
- Los *Lóbulos Temporales* son 12% más grandes en las mujeres que en los hombres, lo que les da la mayor habilidad en la comunicación (Silwester, 2005).
- El *área de Wernicke* es más activa en las mujeres, por lo que tienen mayor capacidad para las definiciones y para el vocabulario (Amaya, 2006).

Se ha comprobado que ya que el cerebro de las mujeres está programado para el lenguaje pero el de los hombres no, a los niños varones se los debe tratar de una forma diferente a la de cómo trataríamos a una niña, dándoles reglas claras y órdenes simples. Los hombres responden mejor al lenguaje duro. Necesitan que les demos las pautas y guías de comportamiento y que les pongamos límites claros sin mucho lenguaje florido. El cerebro de los hombres madura mucho más tarde que el de las mujeres, en algunos casos no lo hace sino hasta los 30 o 35 años (Jensen, 2006).

Las hormonas también juegan un papel preponderante en las diferencia entre hombre y mujeres. La hormona masculina es la *testosterona*, que los hombres tienen 20 veces más que las mujeres y esto significa acción. Debido a esto los hombres son más agresivos que las mujeres y tienen comportamientos más impulsivos. Esto les da el poder social, la ambición y la capacidad de independencia. De igual manera, tienen más capacidad para tareas espaciales, son más sensibles a los estímulos eróticos, y tienen el pensamiento abstracto y lógico más desarrollado.

Las hormonas de las mujeres el estrógeno, la progesterona, y la oxitocina le da forma al cerebro femenino. Por lo tanto las mujeres son menos agresivas, menos competitivas, tiene gran capacidad de compasión y de empatía, tienen confianza en sí mismas, tienen una capacidad de unión muy grande, tienen el instinto maternal, la conexión verbal emotiva y la conexión empática.

La *dopamina* y la *serotonina* también marcan diferencias en los géneros. Las niñas requieren más serotonina para relajarse, esto lo encuentran en cosas como el chocolate, en el sentirse únicas y amadas, al ser aceptadas socialmente y mediante la amistad. Les gusta mucho hablar ya que es así como comunican sus emociones.

Los hombres, en cambio, requieren dopamina, que es lo que los activa. Por ello prefieren los deportes activos y son más competitivos, les gustan los desafíos y el reconocimiento.

Las diferencias que emergen de los estudios, en lo referente al comportamiento debido a las diferencias cerebrales son las siguientes:

Las mujeres:

- Dominan el lenguaje y la fluidez verbal desde muy temprana edad.
- Tienen mejor oído que los hombres en general.
- Están más preocupadas por agradar a otros adultos.
- Tienden a sufrir más de depresión.
- Interpretan mejor las expresiones faciales que los hombres.
- Prestan más atención en las clases en general y están más deseosas de aprender.
- Procesan las emociones en la corteza cerebral.
- El razonamiento lógico es inductivo.

Los varones:

- Son mejores en cuanto a problemas aritméticos.
- Muestran superioridad consistentemente en la manipulación y juicio de las relaciones espaciales.

- Son más competitivos y las mujeres son más cooperativas.
- Son más arriesgados en el aula.
- Presentan mayores problemas de disciplina en general.
- Procesan las emociones en la amígdala.
- El razonamiento lógico es deductivo sobre todo cuando se los evalúa en tests de opciones múltiples y en preguntas abiertas (Amaya, 2006).

3.4 Género y construcción social

A lo largo del desarrollo de las sociedades, las mujeres y los hombres aprenden, a través del proceso de socialización, el comportamiento que cada uno debe asumir de acuerdo a su sexo.

Esta diferenciación, que abarca normas de comportamiento, actitudes, valores, tareas, espacios de circulación y formas de pensar, entre otras, donde lo femenino queda supeditado a lo masculino, trasciende a todas las esferas de la vida y provoca relaciones de poder y desigualdad devaluando el papel que cumple tradicionalmente la mujer en la sociedad.

Esta diferenciación no afecta sólo a la mujer sino también al hombre, quien es al mismo tiempo víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño (Colectivo Interdisciplinario de Estudios de Género).

3.4.1 Socialización

Es un proceso por el cual el individuo adquiere las conductas, creencias, normas y motivos apreciados por su familia y por el grupo cultural al que pertenece.

En gran medida, la cultura en la que crecen niños y niñas prescribe tanto los métodos como los contenidos de la socialización; la forma como se les entrenará, así como las características de personalidad, los motivos, las actitudes y los valores que adquieran (Musen, 1990).

Durante los primeros años de vida, uno de los agentes socializadores más importantes lo constituye la familia (Guerrero, E. Hurtado, V. Azua, X. Provoste, P, 2007).

El proceso de socialización se inicia en la infancia, mucho antes de que comience a formarse una conciencia de género. Gradualmente, conforme los niños empiezan a regular sus propias actividades, interiorizan las normas de conducta relacionadas con el género. El niño ya no necesita elogios, reprimendas o la presencia de un modelo para actuar en formas socialmente apropiadas.

Para Bussey y Bandura (1992), “Entre los tres y los cuatros años, puede darse una parte sustancial de ese cambio del control orientado socialmente a la autorregulación de las preferencias de género”. Así mismo Papalia y cols, consideran que la niñez temprana es un periodo fundamental para la socialización (Papalia, D. Wendkos, D. Duskin R. 2005).

3.5 Roles femenino y masculino en lo público y privado

De acuerdo a Lourdes Fernández (2000), los *roles de género* indican a aquel conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico.

A través del rol de género, se prescribe como debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, incluido en ello determinadas particularidades psicológicas atribuidas y aceptadas, así como los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, emanando de aquí lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad.

Estos valores hacia lo masculino y hacia lo femenino se transmiten generacionalmente a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad.

Para Fernández (2000), la *masculinidad tradicional* se encuentran muy asociada a la fortaleza tanto física como espiritual, al buen desempeño, la excelencia, la rudeza corporal y gestual, la violencia, la agresividad y homofobia, la eficacia, competencia así

como el ejercicio del poder, la dirección y definición de reglas, la prepotencia, valentía e invulnerabilidad. La independencia, seguridad y decisión indican fortaleza espiritual, unido a la racionalidad y autocontrol.

El hombre no debe doblegarse ante el dolor, ni pedir ayuda aunque ello lo conduzca a la soledad. Por eso se le prescribe, por lo general, alejarse de la ternura, de los compromisos afectivos muy profundos, de la expresión de los sentimientos.

En el hombre la sexualidad está muy vinculada a su carrera por la excelencia, por ello trata de estar siempre listo sexualmente, "siempre erecto", tener buen desempeño y rendimiento, variadas relaciones, ser activo en el coito y responsable del orgasmo femenino. Requiere a su vez, de la constante admiración femenina como nutrimento de su autoestima, esforzándose más por la demostración de su masculinidad que por su propio crecimiento.

La *feminidad tradicional* se asocia a la contradicción maternidad - sexualidad. Para la mujer el sexo como placer, visto como algo masivamente asequible, constituye una novedad de las últimas décadas. Mientras, la maternidad continúa vinculada a la protección, tranquilidad, sacrificio, dolor, al empobrecimiento de la identidad personal para integrarse a la identidad de otros.

La maternidad se convierte en la exigencia social que da sentido a la vida de la mujer, el eje de la subjetividad femenina, de su identidad genérica y personal. A partir de aquí se le atribuyen características como la sensibilidad, expresividad, docilidad, generosidad, dulzura, prudencia, nobleza, receptividad, acentuándose más en su caso, la orientación hacia los demás. Es como si su identidad se encontrara más conectada a la relación con los otros. Asimismo, se le considera más influenciable, excitable, susceptible y menos agresiva. Su comportamiento es menos competitivo, expresando su poder en el plano afectivo y en la vida doméstica.

Las representaciones sociales acerca de lo que significa ser hombre o mujer, propias para una cultura, se incorporan a la subjetividad individual en creciente y activa elaboración. El proceso de asunción y adjudicación de los roles de género es complementario. Así, la

asunción de un determinado rol hace que también asignemos otro complementario al género opuesto configurándose nuestras expectativas en este sentido.

El diseño y construcción de los roles de género desde un paradigma androcéntrico ha conllevado a fuertes dicotomías, rivalidad y desencuentro entre los géneros lo cual ha sido y sigue siendo transmitido desde las ideas y las prácticas sociales.

Lo entendido como vida privada y vida pública ha sido visto de modo excluyente desde la sociedad y el pensamiento cotidiano, atravesado por la persistente visión androcéntrica de la cultura que ha insistido no solo en estereotipar los roles de género sino también los desempeños humanos de acuerdo a como históricamente han sido protagonizados por uno u otro género (Fernández, 2000).

La *vida privada* es asociada al afecto, al amor, la pareja, la familia, la maternidad, al cuidado, a lo emocional, a la reproducción de la vida cotidiana, al trabajo "no productivo" y, por tanto, no remunerado, no visible, no tangible. Relacionado más bien con el tedio, lo repetitivo, lo rutinario. También incluye todo lo concerniente a una parte importante de la socialización humana, el contacto íntimo y la contención emocional.

Esta arista de la vida es protagonizada por las mujeres, quienes por su "propia naturaleza" emocional, afectiva, sensible, articulada a su "esencia maternal" deben entonces ser del hogar, fundar y amar a su pareja y su familia.

A las mujeres siempre se les ha exigido llevar las riendas de la educación de los hijos, la atención a enfermos, ancianos, al esposo, brindar afecto, desde su condición de madres - esposas, protectoras, sacrificadas, orientadas a los demás a la vez que dejando de ser.

Sin embargo, este quehacer no ha sido, ni lo es hoy, suficientemente valorado por la sociedad e incluso más bien devaluado y tratado como lo cotidiano, lo afectivo, a lo cual se añade que desde las asignaciones culturales la mujer lo vive y experimenta como sacrificio, como lo no calificado, con culpas y no siempre como realización (Fernández, 2000).

La *vida pública*, por su parte, es asociada a la productividad de riquezas, de ganancias, a lo racional, lo creativo, lo verdadero, exacto. Se trata aquí del trabajo "socialmente útil", de la participación en instituciones u organizaciones sociales.

Esto se ha asociado al poder económico, a la excelencia, la capacidad y el buen desempeño, a la competitividad que genera el mercado del trabajo donde se demanda razón, precisión, creatividad, triunfo.

Este ámbito ha sido protagonizado por los hombres, quienes también por "naturaleza" son más racionales, creativos, fuertes, seguros y competitivos para afrontar las vicisitudes que entraña el trabajo fuera del hogar.

Las representaciones dicotómicas de los géneros, imponen tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal, diseñan subjetividades contrapuestas, excluyentes que atraviesan la propia vida tanto en sus aristas privadas como públicas. Esto promueve una estereotipia que desarticula cualquier empeño por establecer relaciones interpersonales y el desarrollo de una cultura más humanas (Fernández, 2000).

3.6 Familia y género

3.6.1 Familia

Se trata de la unión de las personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Rodrigo, M. Palacios, J. 2008).

Funciones básica que la Familia cumple en relación con los hijos:

1. Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización.
2. Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible.
3. Aportar a los hijos la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.
4. Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educación del niño o la niña (Rodrigo, M. Palacios, J. 2008).

En la familia se dan las primeras interacciones de lo que significa ser hombre y ser mujer desde el nacimiento y en las experiencias cotidianas en las que los niños y las niñas viven y experimentan los comportamientos, los derechos, el lenguaje, la expresión verbal y no verbal que les ayudan a tener su identidad de género, es decir, el reconocimiento de sí y de las otras personas como niños y niñas (hombres y mujeres).

Este aprendizaje se adquiere más o menos en la misma edad en que se adquiere el lenguaje y es anterior al conocimiento de la experiencia anatómica de los sexos (Lovering, A. Sierra, G 2009).

3.6.2 La transmisión de roles de genero

De acuerdo a Fernanda Fuentes (2008), al momento de nacer cada uno de nosotros estará inmerso en una historia, en un contexto, en una familia que ya posee ciertos valores y patrones de comportamientos muy arraigados, y que son trasmitidos de generación a generación. A través de este legado social, se espera que las personas que

pertenecen a un grupo realicen aquello que les corresponde de acuerdo al rol o categoría a la que pertenezcan.

En este sentido es importante los roles de género que son un conjunto de expectativas relacionadas a los comportamientos sociales que se esperan de las personas de determinado sexo, estas expectativas que reflejan creencias y valores sociales, se transmiten tanto en un nivel micro como macro social, comenzando por la familia.

Existen muchos estereotipos sociales acerca de los roles masculinos y femeninos, las características atribuidas transgeneracionalmente muestran al hombre en tareas más activas, más fuerte físicamente, criado para demostrar iniciativa sexual, etc.

Mientras que a la mujer en roles pasivos, como la atención del hogar, cuidado de los hijos, con menor iniciativa sexual, etc.

En nuestra sociedad, hay todo un conjunto de expectativas respecto al hecho de ser "hombre" o "mujer". Expectativas que desde los primeros contactos del niño con el exterior (padres, abuelos, médicos, enfermeras) le van transmitiendo una serie de mensajes sobre su condición de género. En estos procesos de socialización, la familia y la escuela tienen un papel preponderante, en la actualidad también los medios de comunicación y dentro de estas, los padres y maestros por lo que resulta significativo indagar en las historias de los sujetos que son padres de familia y profesores (Luévanos 1996).

Sin embargo a través del tiempo han ocurrido cambios, que han afectado a los roles de género, como la inserción de la mujer al mundo laboral, la revolución de la pastilla anticonceptiva que logro que la sexualidad se convirtiera en un acto de placer y no solo ligado a la reproducción, el derecho a voto, mayor acceso a la educación y otros acontecimientos que han logrado que la mujer conquiste mayores espacios.

A pesar de estos enormes avances aun es posible ver que se reproducen patrones transmitidos transgeneracionalmente y que contienen marcadas diferencias de género, incluso en personas que mantienen un discurso de "igualdad" (Fuentes, 2008).

Para Celia Luévanos (1996), en la familia hay un conjunto de códigos axiológicos que sustentan el tipo de acciones y relaciones que ahí se desarrollan y que de cada hombre o mujer se esperan, manifestados en: estímulos y castigos, juguetes y juegos, libros con ilustraciones, programas de televisión, roles del padre y de la madre, distribución del tiempo y el espacio, manejo de la palabra y los silencios, jerarquías intrafamiliares.

3.7. Educación y Género

3.7.1. Educación

En una concepción rígida y tradicional de la educación, encontramos elementos que favorecen la adaptación acrítica de la persona a la cultura y a las instituciones sociales.

En la perspectiva humanista, la *Educación* es una forma de relación entre personas que permite que cada una de ellas pueda descubrir, conocer y reconocer sus recursos personales y los que les brindan las demás personas, la naturaleza, la cultura y sus instituciones, para llevar a cabo con eficacia una transformación personal y social que facilite el crecimiento y desarrollo de las potencialidades personales y sociales.

Gracias al proceso educativo, la persona es capaz de hacerse responsable de sí misma, de los y las demás y de la naturaleza. Es capaz de hacer realidad su potencial humano y, al hacerlo, de convertirse responsablemente en transformadora de la cultura.

Bazdresch (1998): "Educar es un acto y un proceso, mediante el cual las generaciones adultas proporcionan a las generaciones de niños y niñas la oportunidad de conocer y apropiarse de los ideales, la identidad, los valores, las costumbres, los conocimientos y las creencias (toda la cultura) de la sociedad en que viven".

Es un proceso interior de cada persona del cual sólo ella es responsable, mediante el cual construye el propio y personal sentido de la vida, del mundo y de sí misma y adquiere la capacidad de transformar (enriquecer y modificar) ese sentido por sí misma y junto con sus contemporáneos".

De acuerdo a Hierro (1981), “la *educación formal* es la institución de la escuela cuyo objetivo se puede entender como "el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético”.

Así la educación necesariamente nos convierte en mejores personas, a diferencia de la instrucción, la socialización, la masificación, el lavado de cerebro y otros procesos afines que no necesariamente tienen un fin ético”.

De acuerdo a Bustos (1994), la *educación no-formal* se comprende como la socialización y se define como "todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. Dentro de estas instancias se encuentran la familia, la escuela, la religión, los medios masivos de comunicación, entre otras. Éstas tienen una importante contribución a la hora de conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen en cierto modo determinan el modo de pensar y comportarse de la gente" (Lovering, A. Sierra, G 2009).

Hierro (1994), considera que la “Educación es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético. Es decir, la verdadera educación es la que convierte en mejores a las personas por medio de la asunción de actitudes orientadas tanto al bienestar individual como colectivo”.

Siguiendo con el planteamiento de esta filósofa de la educación y de la ética, ser mejor equivale al desarrollo de la autonomía para el bien personal y colectivo y, en esa medida, a la búsqueda constante de la felicidad.

Entendida ésta, por un lado, como la sensación de las personas de estar satisfechas con las partes y circunstancias más importantes de su propia vida, lo que se traduce a su vez en una actitud positiva hacia su experiencia vital y sus prospectos para el futuro y, por el otro, como la ocurrencia de ciertos sentimientos o emociones: se dice que se es feliz cuando se experimenta alegría o placer respecto de la situación vital (Brandt, 1998).

La educación, así concebida, debe formar el carácter de las personas para que se puedan integrar al medio social en una relación positiva con los principios valiosos que la rigen; proporcionar los criterios objetivos que posibiliten la crítica del sistema social y fortalecer los rasgos positivos de carácter en las personas (la solidaridad, la autonomía, la iniciativa y la afectividad, entre otros), para así posibilitar las transformaciones positivas tanto en el plano personal como en la estructura social.

Un modelo educativo tiene implícito el tipo de persona y de sociedad que quiere formar. Si bien los fines de la educación se explicitan por medio de las políticas educativas, lo cierto es que éstas se sustentan en un ideal de persona fuertemente anclado a las tradiciones culturales que imperan en una sociedad en un momento y en un contexto determinado (Araña, 2001).

En este sentido, la educación tradicional; la misma que hace énfasis en la obediencia a los patrones de género y que fomenta en las niñas y en las mujeres la pasividad, la dependencia y un sentimiento de ciudadana de segunda clase, debe ser transformada, para que, de acuerdo con Hierro (1998) las mujeres:

- Desde niñas, sean orientadas para elegir el tipo de persona que desean ser; el tipo de conocimientos y habilidades que desean adquirir y el tipo de mundo en el que desean vivir.
- Formen el carácter infantil no sólo para la afectividad, sino para la adquisición y desarrollo de las múltiples capacidades humanas, intelectuales, espirituales y creativas.
- Se les prepare para actividades tradicionalmente desarrolladas por los hombres, como producir ganancias, administrar negocios y dirigir políticas.
- Obtengan una información clara y precisa de su cuerpo y construyan formas renovadas de vivir su sexualidad que trasciendan de su ser “el mal” porque tienen deseos sexuales y de su ser “el bien” porque se mantienen castas.

- Alcanzen metas de vida que rebasen los intereses centrados en la maternidad.
- Revaloren su identidad, más allá de la belleza física y la juventud, para que concedan importancia al ejercicio laboral, la realización personal, la participación política efectiva y la contribución social.

Si bien en las últimas décadas se han evidenciado avances en la condición social de las mujeres en el campo político —derecho a elegir y ser elegidas—, en el económico —derecho a heredar y a manejar su propio patrimonio, vinculación con trabajos remunerados en oficios reservados para hombres—, y en el cultural —vestuario, redistribución de tareas en el hogar, irrupción de mujeres en carreras universitarias tradicionalmente consideradas masculinas—, lo cierto es que en la cultura occidental prevalece un “régimen de género” que continúa privilegiando lo masculino sobre lo femenino (Connell, 1991).

Es por ello que se impone un cambio en los patrones culturales y en particular en la superación de las relaciones de poder que, en esencia, caracterizan la relación entre los sexos configurando entre ellos relaciones asimétricas (Komter, 1991).

Para Sobrino (1987), *la educación* puede contribuir con este cambio. No se trata de hacer de ella el motor del cambio social pues, como microcosmos que es, constantemente se tiene que enfrentar con las fuerzas que devienen del medio social pero, por su contenido político ideológico, sí puede ser un campo fértil para el cuestionamiento y para la cooperación en la transformación de las relaciones genéricas.

Como lo indica Marina Subirats (1994), si bien el sistema educativo no puede eliminar las desigualdades individuales cuando están insertas en el conjunto social, también es cierto que no hay cambio social si no empieza a producirse en algún punto de la sociedad y que todo cambio habido en una parte del sistema repercutirá en las otras partes.

3.7.2 El aprendizaje y el género

Para Marta Lamas (2009), la perspectiva de género desde la educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras.

Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.

Hace años, en los setenta, los libros de texto de primaria eran el ejemplo clásico de representaciones sexistas, aún hoy lo son. Las figuras femeninas aparecían realizando las tareas domésticas tradicionales y las masculinas todas las demás actividades. Una escena, que hacía referencia al paso de la infancia a la edad adulta, era especialmente elocuente.

De acuerdo a Luévanos (1996), la escuela es uno de los principales agentes de socialización que contribuyen a perpetuar (quizás también a transformar) los valores (actitudes, procesos, cosas, instituciones) que sostienen la feminidad y la masculinidad en una sociedad.

En la escuela, aún cuando no existe ninguna base legal o norma explícita para la división por sexos, el hecho de ser hombre o mujer conlleva generalmente un trato diferenciado y la mayoría de las veces no reflexionado por parte de los maestros.

Para Lamas (2009), lo primero que aparece es que la formación cultural de las mujeres, la educación de género para volver "femeninas" a niñas y jovencitas, es también un entrenamiento laboral que las capacita para ciertos trabajos. En el mercado de trabajo hay una demanda real para muchos puestos tipificados como "femeninos", que son una prolongación del trabajo doméstico y de la atención y cuidado que las mujeres dan a niños y varones.

También hay características consideradas "femeninas" que se valoran laboralmente, como la minuciosidad y la sumisión.

Aunque en algunos países muy desarrollados esa tipificación "masculino/femenino" se está borrando, y ya son muchas las mujeres que realizan trabajos no tradicionales de carpinteras, electricistas, mecánicas, etc., en los países europeos de cultura mediterránea (España, Italia, Grecia) todavía no existe una oferta masiva y sostenida de mujeres que deseen puestos masculinos.

Es más fácil que las mujeres traten de ingresar a trabajos "masculinos" a que los hombres busquen desempeñarse en trabajos "femeninos", fundamentalmente por razones económicas, aunque también pesan las razones culturales de género. La desigualdad tiene su correlato salarial: las mujeres ganan mucho menos que los hombres. La división existente entre los trabajos "femeninos" y los "masculinos" no permite defender el principio de "igual salario por igual trabajo".

La segregación de la fuerza de trabajo excluye a las mujeres de los empleos mejor pagados y prestigiosos. En todo tipo de organizaciones, las mujeres están en una situación de inequidad, y rara vez se encuentran en las posiciones de alta gerencia y de dirección. El hostigamiento y el chantaje sexual son una lamentable realidad laboral.

Aunque cada vez más mujeres ocupan altos puestos técnicos y científicos, e importantes cargos políticos y de la administración pública, todavía representan un porcentaje pequeño de éstos. No se reconoce la sutil discriminación en altos niveles y tampoco se comprenden las barreras invisibles del fenómeno llamado "techo de vidrio", que consiste en que las propias mujeres se fijan internamente un límite, un "techo", a sus aspiraciones.

La desvalorización del trabajo asalariado femenino está vinculada con la invisibilidad del trabajo doméstico y de la atención y cuidado humanos. El trabajo no asalariado de las mujeres está estrechamente entrelazado con su trabajo asalariado. Las condiciones en que las mujeres entran al mercado formal e informal de trabajo están ligadas a las condiciones en que realizan o resuelven su trabajo doméstico.

Las consecuencias del entrecruzamiento que se da entre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado van desde la carga física y emocional de la doble jornada, pasando por una restricción brutal de sus posibilidades de desarrollo personal, de sus vidas afectivas y sociales, y de su participación política como ciudadanas, hasta llegar a la vulnerabilidad laboral; así, son ellas, y no ellos, quienes faltarán al trabajo para resolver cualquier problema doméstico o familiar (Lamas, 2009).

Históricamente, el trabajo doméstico no ha sido reconocido como un verdadero trabajo, básicamente por las concepciones de género, que adjudican las labores de atención y cuidado humano en la esfera privada a las mujeres como su función "natural" y como "expresiones de amor".

También por el género el trabajo se define tradicionalmente como una actividad masculina y económica; todos los aspectos de la situación laboral de las mujeres están interrelacionados: la segregación ocupacional, la discriminación salarial, el hostigamiento sexual, la sobrecarga por las exigencias de las necesidades familiares –sólo a ellas– y por la ausencia de apoyos sociales –no sólo para ellas.

Además, debido a que también las mujeres están convencidas de las valoraciones en las que se origina su discriminación, cuando pretenden desempeñarse en otros ámbitos, reproducen actitudes que refuerzan su imagen tradicional como personas "ineptas" para ciertos trabajos. Esto, sumado a la carencia de apoyos que aligeren las labores domésticas y familiares que se consideran "responsabilidad de las mujeres", transforma el hecho de trabajar fuera de la casa en una situación que acarrea altos costos personales.

La perspectiva de género reconoce este contexto cultural y diseña acciones para garantizar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo y para promover su desarrollo profesional y político.

Un lugar privilegiado, tanto para la modificación de pautas sexistas como para su reforzamiento, es la educación. Tanto la educación formal (en la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género: el mensaje de que hay cuestiones "propias" para niños y otras para niñas cobra forma en las actividades

diferenciadas que todavía se dan en muchos planteles escolares: taller de mecánica para varones, de costura para muchachas. Respecto al deporte se llega incluso a plantear que, a la hora del recreo, el patio es territorio masculino.

La perspectiva de género supone revisar todo, desde cómo organizamos los tiempos y los espacios, hasta las creencias más enraizadas (Lamas, 2009).

3.8 El rol del docente

El sistema educativo formal, es uno de los espacios donde la mayoría de los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su tiempo. Es en este espacio donde adquieren habilidades, aptitudes e información sobre distintas disciplinas de conocimiento. También es un espacio donde aprenden y se fortalecen actitudes, formas de ser, pensar y actuar frente a distintas situaciones que la vida les presenta.

Es por eso que, todo cuanto se propicie, tanto en el discurso como en las acciones, va a generar un aprendizaje en niños y niñas. Es así como la escuela se convierte en uno de los lugares más importantes donde practicar y transmitir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Reconocer que el acceso de las niñas al sistema educativo es un avance fundamental parece absurdo en estos días, sin embargo, fue una gran lucha y un gran logro para las mujeres y la sociedad en general hace varias décadas atrás.

El derecho a una educación bajo principios de igualdad no sólo tiene que ver con la cantidad de niñas en un aula, sino también con los contenidos que se transmiten en el proceso enseñanza-aprendizaje: metodologías, interacción entre niñas y niños, y las prácticas cotidianas con maestras y maestros en el espacio educativo (Ramírez, S. Cascante, I. Eppelin, C. Espinoza, G. 2005).

3.8.1 Currículum formal

El currículum formal recoge todo el conocimiento definido oficialmente como válido y que se refleja en el plan de estudios y en los programas de las áreas y asignaturas.

Cuando el currículum formal se pone en práctica, surge el currículum oculto; de hecho, surge de él y se desarrolla e interactúa paralelo con el currículum real, es decir, de lo vivido por cada persona (Loverring, 2009).

3.8.2 Currículum oculto

Al *currículum oculto de género (cog)* se lo define como el conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres.

Omnipresente en la cultura, forma parte de las instituciones sociales y de cada miembro de la sociedad. Está dentro y fuera de la persona y de las instituciones (Sierra, 2009).

El currículum oculto de género es el conjunto de pensamientos, valoraciones, significados y creencias interiorizadas en las personas a través de la cultura, que estructuran, construyen y determinan las relaciones y prácticas sociales de y entre hombres y mujeres. Al tratarse de un aprendizaje cultural, no se aprende en los libros o en las materias académicas, sino en todo lo que los niños y niñas observan y escuchan de cómo son las mujeres y los hombres y cómo se comportan y relacionan (Ramírez, S. Cascante, I. Eppelin, C Espinoza, G. 2005).

Las personas que se desempeñan como agentes educativos/as, transportan consigo una serie de condicionantes sociales, ideológicos y culturales, que intervendrán en su acción educativa, y serán parte activa del currículum oculto.

Los valores que imperan en cada sociedad y cada momento histórico, van a definir las líneas educativas que se van establecer en las escuelas.

Tanto la escuela como la familia y otras instancias, tienen un carácter especial en la sociedad, ya que modelan tanto la individualidad como todo el proceso de desarrollo social de las niñas y de los niños. La gran mayoría de eventos que suceden en el aula y en el centro educativo traspasan sus fronteras físicas, ya que es un espacio que vive en un marco histórico-cultural y en el cual se transmiten valores y tradiciones, que conforman la ideología patriarcal.

Los contenidos académicos también han sido permeables a lo ideológico. Es así entonces, que en las interacciones sociales en el ámbito educativo y, particularmente, en las relaciones docente-niña/o se aprenden -de forma a veces imperceptible-, roles, estereotipos, prejuicios y comportamientos asociados a la discriminación y desigualdades de género.

El currículum oculto de género contiene y define orientaciones socioculturales para el desarrollo personal, que determinan roles sexuales, tareas y expectativas personales y sociales para mujeres y hombres, así como diferentes medidas de éxito o de fracaso que cada tarea social conlleva.

En este marco, las niñas suelen ser víctimas directas del currículum oculto ya que se les suele asignar un lugar desvalorizado y un rol de sumisión y subordinación.

La escuela generalmente no es un espacio neutral ya que reproduce lo que está instaurado en el marco histórico en el que se desenvuelve. Sin embargo, lo más importante es que puede convertirse en ese lugar para la transformación y la creación de nuevos valores y actitudes (Ramírez, S. Cascante, I. Eppelin, C Espinoza, G. 2005).

3.8.3 Currículum oculto: prácticas docentes y socialización de género

La incorporación del enfoque de género en el sistema educativo implica no sólo atender a lo que está explícito, sino también a las prácticas docentes y otros mecanismos de socialización que operan en el ámbito escolar y que se plasman en el currículum oculto.

No bastan los cambios en el currículum prescrito, ya que la equidad no se logrará mientras no se preste atención a las prácticas pedagógicas.

El *currículum oculto* hace referencia a las normas y valores enseñados en la escuela de manera implícita, sin que sean parte de los fines, objetivos o contenidos explícitamente planteados por el profesorado (Guerrero, E. Hurtado, V. Azua, X. Provoste, P. 2007).

De acuerdo a Lovering y Sierra (n/d) el *currículum oculto* de género: es un “conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales entre hombres y mujeres”.

Es así como el *currículum oculto* de género no es un hecho consciente, y no implica por parte del profesorado, necesariamente, una decisión explícita de transmitir determinados modelos y valores, sino que está instaurado en la cultura y es aprendido y transmitido de una forma no deliberada.

Estas valoraciones, significados y creencias, y las exigencias sociales que de ellos se derivan, afectan tanto a los hombres como a las mujeres, ya que marcan y limitan los valores, las actitudes, las conductas y destrezas que niños y niñas desarrollarán para el futuro (Guerrero, 2007) .

Para García (2004), una conceptualización oportuna al hablar de currículum oculto es la de dispositivos pedagógicos de género adoptada por el proyecto Arco Iris.

3.8.4 Dispositivos pedagógicos de género

Son entendidos como los aprendizajes que hacen los individuos a través de diversos mecanismos sociales de los distintos componentes de género de su subjetividad.

Los dispositivos pedagógicos de género no sólo se producen en la escuela, sino que provienen de múltiples ámbitos culturales que se expresan en la práctica pedagógica. En

la escuela estos dispositivos tienen como resultado la promoción de valores personales y sociales al lado del aprendizaje de contenidos específicos.

Asimismo, a través de estos dispositivos no solo es posible reproducir el sexismo y las desigualdades, sino que también pueden constituir una oportunidad para el cambio en la pedagogía y en los ordenamientos de las comunidades educativas.

Es así que las expectativas de los/as docentes respecto de las habilidades intelectuales de sus alumnos y alumnas tienen implicancias en el aprendizaje de estos(as). Los/as docentes hacen exigencias distintas a niños y niñas, entregándoles una preparación distinta en valores, prácticas sociales y habilidades que van incidiendo en su futuro vocacional y profesional.

También se generan diferentes expectativas relacionadas con el éxito profesional en términos de sueldo, de tiempos destinados al trabajo o de posibilidades de escalar puestos dentro de las empresas (Guerrero, E. Hurtado, V. Azua, X. Provoste, P. 2007).

3.8.4 La práctica cotidiana de nuevos valores

La escuela formal es reconocida como el segundo ámbito de socialización. Es una de las instituciones sociales encargada de la educación de las personas, lo cual sucede a través del desarrollo de contenidos programáticos y la interacción de las maestras, maestros y las demás personas que trabajan en el centro educativo, así como aquella que se da entre pares: niñas-niñas, niñas-niños, niños-niños.

En la escuela, los niños y las niñas pueden ver reforzados los mandatos sociales sobre cómo deben de ser según su sexo, definiendo así su identidad de género. Otras instituciones que contribuyen con esta construcción de la identidad de género son: la familia, los medios de comunicación, la comunidad, la iglesia, los servicios de salud, entre otros.

Esta construcción se encuentra generalmente cargada de estereotipos sexuales que influyen de forma significativa en la vida de las personas, muchas veces de una forma

inadecuada, ya que aprendemos e incorporamos aspectos sobre la forma de ser las mujeres y los hombres que pueden resultar altamente discriminatorios (Ramírez, S. Cascante, I. Eppelin, C Espinoza, G. 2005).

3.9 Hacia donde debe dirigirse la intervención

3.9.1 Acción e interacción en la escuela

En relación con la acción y la interacción en la escuela, existen condicionamientos de la cultura local de la escuela y de las relaciones sociales que allí se construyen que generan participaciones diferenciadas en las carreras académicas y sociales de los/as personas.

En esta línea, se identifican los siguientes dispositivos:

Reglas de la interacción, que se crean, actualizan, refuerzan y adaptan en la vida cotidiana, de manera implícita y explícita. Al tenor de estas reglas hombres y mujeres en la escuela -trátase de estudiantes, docentes, directivas o personal administrativo- se comportan de manera diferencial en el uso del espacio, en las actividades y tareas que se demanda de unos y otras, en sus maneras de comunicarse, por ejemplo en el uso de la palabra en el aula de clase, e incluso en sus manifestaciones afectivas.

Roles y formatos de la participación, el modo planeado o espontáneo que toma el curso pedagógico de la clase y los roles situacionales que, en respuesta al mismo y con un sesgo de género, tienen posibilidad de jugar los y las estudiantes y que configuran formas diferenciadas del protagonismo académico y social.

Como señalan Edwards, Micheli y Cid (n/d) en el lenguaje utilizado por el/la docente se cristaliza la existencia de una discriminación que favorece al hombre e invisibiliza a la mujer. Esta discriminación se puede detectar tanto en la negación por parte de los/las docentes de la participación de las alumnas, como en la utilización permanente del genérico masculino.

La negación de la participación de las alumnas se refiere a la tendencia de los/as docentes a prestar mayor atención, y otorgar reconocimiento explícito a través del lenguaje a las intervenciones realizadas por los alumnos durante las intervenciones en clases y a ignorar las realizadas por las alumnas, desconociendo sus aportes (Guerrero, E. Hurtado, V. Azua, X. Provoste, P. 2007).

La utilización del genérico masculino es una tendencia que se observa cuando llaman a la participación, hacen comentarios, reprimendas, etc., aun con la presencia de alumnas en el aula.

En un estudio realizado en el Salvador Ministerio de Educación del Salvador y FEPADE, (2002), se encontró que en la mayoría de clases los maestros se utiliza un lenguaje con tendencias masculinizadas, que no reconocen explícitamente la presencia de las niñas o las mujeres.

De acuerdo a Hilda Rodríguez (2008), la poca presencia de las mujeres en la construcción de las ciencias formales y las naturales más ligadas a estas, así como su puesta en práctica, restringe, por una parte, las posibilidades de desarrollo intelectual de las mujeres tanto como sus oportunidades de participación en los diferentes ámbitos de la sociedad y, por otra, la inclusión de miradas diferentes que enriquecen la discusión, la observación, y la definición de nuevos problemas en la investigación.

3.9.2 Dimensiones de la intervención

Las diversas disciplinas apuntan a las relaciones de dominación como el núcleo generador de la asimetría de género. Por ello, estas deben constituir el eje fundamental del cambio, lo que implica la necesidad de transformación de la dinámica de relaciones de poder en tres niveles fundamentales:

- a) **La socialización**, especialmente en los ámbitos familiar educativos y en los medios de comunicación.

- b) **Los recursos** en la esfera social productiva y del conocimiento.

c) **La esfera política**, en el ejercicio de derechos, libertades y toma de decisiones.

Los objetivos centrales de una intervención psicosocial capaz de producir rupturas en el orden genérico, deben situarse en varios cambios relativos a: el acceso al conocimiento y la información, la lucha contra la violencia, la división del trabajo y la toma de decisiones. Por tanto la compleja articulación de las asimetrías que subyacen a la desigualdad por razón de sexo hace necesario que, a la hora de formular propuestas de transformación de las asimetrías de género, se parta de una realidad: personal, social y política que integre la perspectiva micro, meso y macro e incida en los aspectos siguientes:

a) **Dimensión subjetiva**: con el objetivo de procurar la transformación cognitivo-afectiva del sujeto hacia la flexibilidad cognitiva y el desarrollo de su autonomía psicológica.

b) **Las representaciones**: en dirección hacia el cambio en los contenidos de las representaciones sociales sobre los sexos y de las imágenes acerca de la feminidad y masculinidad como significados excluyentes de los sujetos según su sexo.

c) **La capacidad y la acción**: a través del desarrollo de la socialización en la igualdad y en la diversidad, el respeto y la cooperación, así como el fomento de la igualdad de oportunidades, transformación de la división sexual del trabajo y la toma de decisiones (Fernández, 2000).

3.9.3 Necesidad de cambios en el modelo educativo

La defensa de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres parte del principio de que las mujeres, como ciudadanas, deben ser tan libres como los hombres a la hora de decidir y ejercer papeles sociales y políticos. Esta perspectiva, se denominado derecho a la igualdad, y se fundamenta en la firme convicción de que no es posible la libertad sin igualdad y ésta requiere la eliminación de las barreras de la discriminación y del prejuicio.

Hay que hacer posible que la igualdad pueda alcanzarse a través de reformas en las estructuras democráticas que garanticen la educación en las mismas condiciones de oportunidad, de trato y de logro a ambos sexos y, en consecuencia, la libertad de elección.

El ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de mujeres y hombres puedan estimularse y desarrollarse. Pero no es igualitario, ni por tanto justo, tratar del mismo modo a quienes son diferentes, ni obviar las diferencias aplicando modelos igualitaristas.

Hasta bien entrado el siglo XX, igualdad y libertad, principios ilustrados en los que se asientan las sociedades contemporáneas, no alcanzaban a las mujeres. Papeles sociales marcadamente diferenciados limitaban a las mujeres al espacio doméstico y su educación, cuando se consideró de interés, prepararlas para el mejor cumplimiento de esa única y exclusiva función social. De este modo, desde los orígenes de nuestro sistema educativo, el tratamiento educativo de las niñas fue marcadamente diferente al de los niños.

Aunque este modelo dicotómico parece hoy en día trasnochado, lo cierto es que una educación general dirigida a los chicos y otra específica para las chicas, orientada a su buen desempeño como amas de casa, ha pervivido hasta los años 70 del siglo XX en que comienzan a desaparecer los signos más evidentes de la diferenciación entre sexos, se elimina la separación obligatoria, la especificidad de asignaturas dependiendo del sexo y se comienzan a dar los primeros pasos en el camino hacia el modelo de la escuela mixta.

Este cambio coincide con un significativo incremento del acceso de las mujeres a las enseñanzas medias y superiores, que en algunos casos llegan a superar en número y calificaciones a los chicos. Este aspecto entre otros ayuda a conformar la idea de que el sistema educativo es igualitario.

Sin embargo, a pesar de la aparente neutralidad de la escuela mixta, a mediados de los años 80 surgieron los primeros trabajos que cuestionan el modelo.

Estos ponen de manifiesto cómo el sistema educativo reproduce por diversas vías, de forma invisible, modelos y papeles sociales diferentes para las chicas y para los chicos, que ayudan a reproducir las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

Así, en aspectos como los contenidos curriculares, la interacción entre el personal docente y el alumnado, los libros de texto, la gestión del aula o la del propio centro educativo, teniendo en cuenta los aspectos arquitectónicos de los equipamientos o las instalaciones deportivas o laboratorios, se manifiestan claramente aspectos claves de la cultura androcéntrica, convirtiéndose en ámbitos transmisores y reproductores de los estereotipos sexistas.

Así debe aparecer en el escenario educativo las tendencias hacia una escuela coeducadora. Se debe educar a las personas íntegramente y para la democracia, lo que significa que todo el mundo pueda adquirir un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético a lo largo de su estancia en la escuela. Además la escuela debe crear las condiciones necesarias para que el sistema educativo potencie los aprendizajes para la vida afectiva e integre los saberes de la vida doméstica y el cuidado de las personas como saberes básicos para la vida en todos los chicos y las chicas.

La intervención global en el marco educativo que pretende la Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación viene marcada por tres principios de actuación:

a) Visibilidad

Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen. Visibilizar a las mujeres a través de: su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado; un uso no discriminatorio del lenguaje; la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.

b) Transversalidad

Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones y políticas emprendidas por la administración y los centros educativos. Este enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Por ello las actuaciones y medidas impulsadas por la administración educativa buscarán ser ejemplarizantes.

c) Inclusión

Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

Los cambios políticos y sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la construcción de nuevos modelos de feminidad, sin que estos se hayan acompañado de cambios en el modelo de masculinidad, con graves consecuencias en algunos casos.

3.9.3.1 Objetivos

1. Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.

Las diferencias constituyen un hecho reconocible en la singularidad de cada ser humano, y atenderlas es una condición necesaria para una actuación libre y plena de mujeres y de hombres. La cultura patriarcal se ha construido sobre la imposición de un referente masculino como universal, jerarquizando las diferencias al asignar un desigual valor al ser hombre y al ser mujer, y convirtiéndolas en una fuente de desigualdad y discriminación.

Formación específica de apoyo al profesorado para que sea capaz de, corregir aquellas que discriminan porque son consecuencia de estereotipos de dominación y dependencia presentes en nuestra cultura, así como de reconocer y valorar las aportaciones que las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad realizan al desarrollo de la humanidad.

La adquisición de estos conocimientos favorecerá la reflexión y, en consecuencia, la visibilidad de posibles desigualdades, prejuicios o actitudes sexistas que, a veces por inercia o de forma inconsciente, pueden transmitirse durante el desarrollo de la actividad docente.

2. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.

Una larga tradición de desequilibrio en la división del trabajo y en los papeles asignados a hombres y mujeres ha generado una hegemonía masculina que ha marcado y sigue impregnando los productos del conocimiento, las prácticas cotidianas y en general nuestra cultura. Una educación que se sustenta en principios democráticos.

Del mismo modo que los cambios constantes que se producen en nuestra sociedad originan situaciones que el sistema educativo debe integrar y a las que debe dar respuesta desde el análisis y la reflexión, con objeto de facilitar la adecuación de los procesos de organización escolar y de intervención didáctica a estas nuevas situaciones, debe igualmente adoptar medidas para evitar las discriminaciones ocultas tras prácticas arraigadas que invisibilizan las diferencias.

Incluir a las mujeres debe comenzar por no negarlas en el lenguaje, nombrándolas explícitamente tanto en la vida cotidiana de las aulas como en los patios, en las reuniones del claustro, en los documentos del centro, en los materiales escolares o en las comunicaciones a las madres y los padres.

El lenguaje constituye un importante espacio simbólico con gran capacidad para conformar nuestra mente y nuestro comportamiento. Las resistencias y reticencias a utilizar un lenguaje sexuado constituyen una muestra de que no se ha asumido la

necesidad de utilizarlo porque la realidad continúa analizándose desde una pretendida neutralidad que no hace sino buscar la inclusión de las mujeres en el referente masculino ya existente.

Los libros de texto y materiales didácticos constituyen recursos potentísimos para presentar una visión del mundo que no perpetúe una imagen negativa o estereotipada de las mujeres. En la actualidad, no están ofreciendo una imagen realista de la multiplicidad de actividades que las mujeres y los hombres realizan, y sobre todo de la contribución de las mujeres al desarrollo social.

Eliminar de los materiales didácticos los prejuicios culturales y los estereotipos es imprescindible para ampliar el marco de posibilidades de elección de las niñas y también de los niños.

3. Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.

En la formación de los jóvenes, de uno y otro sexo, debemos valorar la autonomía personal para afrontar las responsabilidades familiares y el cuidado de las personas. Igualmente debemos revalorizar el trabajo y los saberes que han realizado tradicionalmente las mujeres y que son básicos para el mantenimiento de la sociedad.

4. Corregir el desequilibrio existente entre profesoras y profesores en actividades y responsabilidades escolares de tal modo que se ofrezca a niños y niñas y jóvenes modelos de actuación diversos, equipotentes y no estereotipados.

La creciente feminización de la profesión docente es un indicador de la ampliación de la presencia laboral y social de las mujeres, pero la todavía escasa representación de las profesoras en los niveles de decisión y dirección pone de manifiesto la pervivencia de desequilibrios entre hombres y mujeres en un espacio cuya función es educar, es decir, que debe conformar modelos y valores.

La socialización y el aprendizaje de los modelos existentes y deseables de ser mujer y de ser hombre se realiza, también, en la escuela y a través de los modelos que ofrecen las profesoras y los profesores en sus actividades, en la asunción de responsabilidades, en la valoración que se realiza de sus intervenciones, en los espacios que ocupan.

La escuela es, en todo caso, un espacio educativo completo, es decir, educa con todo lo que en ella se hace, no sólo a través de lo que explícitamente enseña. Por eso es fundamental prestar atención a esos modelos de referencia masculinos y femeninos, e intervenir para evitar ofrecer modelos indeseables de división jerárquica del trabajo en función del sexo.

Desde las actuaciones administrativas deben reconocerse y valorarse las actividades que realizan las profesoras, corrigiendo aquellos procedimientos que sean explícitamente discriminatorios tanto como aquellos otros que lo son por no tomar en cuenta el modo desigual en que afectan a las mujeres y a los hombres esas actuaciones (Plan de igualdad de hombres y mujeres en educación).

4.1.3 Contexto Geográfico

El Instituto Tecnológico Superior Guaranda geográficamente se encuentra ubicado en la zona urbana de la ciudad de Guaranda, en Ciudadela Marco Pamba, CII. San Antonio Lt.29, tiene una superficie aproximada de 42.939,20 metros cuadrados, con 46 aulas construidas a base de hormigón armado, 1 coliseo con buena infraestructura, 7 oficinas, 1 salón múltiple construido sobre la piscina con armado de madera para el soporte del piso, 4 baterías sanitarias con 10 servicios higiénicos, 1 salón de profesores, 3 bloques de talleres, 5 canchas de básquet, 1 estadio y terreno para recreación. Por su ubicación goza del reconocimiento de la ciudadanía, y por años de historia ha mantenido un número considerable de estudiantes.

Ubicado en la parte sur de la ciudad de Guaranda, en clima corrientes de viento que ingresan por el encañonado del Tililac y Talalac, no cuenta con vertientes pero tiene un 70 % de árboles como: ciprés, pinos, arupos, cepillos, sauces.

Cuenta con vía de primer orden, por la parte norte, por el noreste la ciudadela Marcopamba, por el sur se encuentra el río Guaranda, y por el oeste el barrio la Merced Baja con acceso de primer orden, y la avenida principal Guaranda - Babahoyo.

4.1.4 Contexto Socio - Económico

En la ciudad de Guaranda, el Instituto Tecnológico Superior Guaranda, se encuentra ubicado en una zona con características sociales, diferentes a otras provincias:

- Una ciudad que por su historia y su retraso en todos sus aspectos, sus habitantes en busca de una sobre vivencia humana se han visto obligados a migrar a las grandes ciudades del país y fuera de él.
- Su geografía comparte tanto la sierra como el subtrópico, y por su extensión carece de indispensables vías de comunicación.
- Su campo ocupacional es compartido entre la agricultura y el sector público.

- En un 80% se considera a padres y madres de familia en un nivel bajo o pobre, considerando que mendicidad no existe.

4.1.5 Contexto Cultural

El Aspecto sociocultural en el que desarrolla la actividad educativa, el establecimiento es bastante rico a nivel Nacional, Provincial y Cantonal, se programa eventos culturales y sociales, donde la participación de la institución ha sido muy activa, y desde una formación holística, se ha logrado que el estudiante tenga una participación con criterios enriquecedores para el bienestar de la sociedad guarandña.

De esta manera ha contribuido con una demostración práctica de lo que es formarse integralmente, porque esto ha permitido que los egresados de la institución, se desenvuelvan con facilidad en cualquier carrera superior o en los diferentes campos laborales.

Hay un 60% de estudiantes procedentes del sector indígena, ubicados en el sector rural de la ciudad y de la provincia, de recursos económicos bajos o pobreza, el 25% de estudiantes procede de sectores urbano rural de la ciudad, con ingresos económicos medios bajos, y un 15 % de estudiantes del casco urbano con ingresos económicos medios.

Existe un 40% de estudiantes que no viven con sus progenitores, están a cargo de abuelos/as, tíos/as, o por ser de otros cantones viven solos. A causa de la migración un 25 % de ellos.

El personal docente y administrativo se encuentra en un nivel económico medio.

La institución cuenta con un gran porcentaje de estudiantes de descendencia indígena, por lo que acuden al establecimiento con su traje típico.

4.1.6 Reseña Histórica

El Instituto Técnico Superior Guaranda, fue creado el 2 de julio de 1945, mediante Resolución Nro. 1050, con el nombre de Escuela Profesional de Artes “Ángel Polibio Chaves”, con las especializaciones de: Mecánica, Carpintería, Modistería y Bordado, con 4 años de estudio para otorgar el título de MAESTRO en cada especialidad.

Con resolución Nro. 86 del 9 de febrero de 1956, se cambia el nombre de Ángel Polibio Chaves por el de Guaranda.

Posteriormente con Resolución Nro. 170 del 16 de noviembre de 1956, se logra la autorización para el funcionamiento de los tres primeros cursos de Comercio y Administración en el Colegio Artesanal “Guaranda”, empezando por el Primer Curso a partir del año escolar 1956 – 1957.

Luego, con Resolución Nro. 408 del 27 de mayo de 1958, se autoriza el funcionamiento del curso de Comercio y Administración a partir del año escolar 1958 – 1959.

Con resolución Nro. 2847, del 23 de diciembre de 1968 se clausura indefinidamente el colegio, hasta su reorganización, y se reabre a partir del 3 de mayo de 1969, mediante Resolución Ministerial Nro. 725, del 21 de febrero de 1969.

Por resolución Nro. 4713, del 8 de septiembre de 1972, se autoriza el funcionamiento del primer Curso de Ciclo Diversificado de Comercio y Administración, con las especialidades de Secretariado, Contabilidad y Administración, a partir del año lectivo 1971 – 1972.

El 10 de Noviembre de 1972, mediante resolución Nro. 3481 se cuenta con la autorización para el funcionamiento del Ciclo Diversificado de Artes Industriales, en la especialidad de Mecánica Automotriz-Diesel, empezando con el Primer Curso del ciclo, equivalente al Cuarto Curso de Educación Media, a partir del año lectivo 1972 – 1973.

El 6 de junio de 1973, con Resolución Nro. 2037, se autoriza el funcionamiento del Primer Curso del Ciclo Diversificado para Bachillerato Industrial, en la especialización de Electricidad a partir del año lectivo 1973 – 1974.

En el año lectivo 1985 – 1986, inicia el funcionamiento del Cuarto Curso con la especialización de Electrónica sin la autorización respectiva, el funcionamiento de esta especialización se legaliza el 23 de septiembre de 1988, con resolución Nro. 135, emitida por el Abogado Trajano Andrade Viteri, Subsecretario de Educación.

El Colegio Técnico Superior “Guaranda”, se eleva a la categoría de Instituto Técnico Superior Guaranda, el 10 de junio de 1993, con Acuerdo ministerial Nro. 2929, el Ciclo Superior inicia su funcionamiento con las especializaciones de: Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica.

Con Acuerdo 483, del 17 de mayo del 2002 se autoriza el funcionamiento del Primer Curso de Bachillerato en la especialización de Mecánica Industrial.

El Consejo Nacional de Educación Superior le otorga al Instituto Tecnológico Superior Guaranda, el Registro institucional Nro. 02001, en el Nivel Técnico Superior con las tres especializaciones: Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica.

El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante Acuerdo Nro. 151, del 23 de octubre del 2003, reconoce al Instituto Técnico Superior Guaranda, la categoría de Instituto Tecnológico de acuerdo a lo previsto en la Disposición Transitoria Décima del Reglamento General de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, y le otorga la licencia de funcionamiento para la carrera de Mecánica Automotriz, en la Modalidad Presencial.

Finalmente con Acuerdo Nro. 227, del 8 de septiembre del 2004, el Consejo Nacional de Educación Superior, autoriza el funcionamiento del Nivel Tecnológico en las carreras de Electricidad y Electrónica, en la Modalidad Presencial.

4.2 PARTICIPANTES:

4.2.1 Estudiantes:

20 mujeres y 20 varones, un total de 40 estudiantes del Segundo Año de Bachillerato de edades comprendidas entre 16 y 18 años.

Genotípicamente los estudiantes se caracterizan por ser bajos de estatura en relación a su edad y bajos de peso, además en su mayoría los/as estudiantes presentan las siguientes características: introvertidos, tímidos, inseguros, dependientes.

En general los/as estudiantes provienen del modelo estereotipado de familia tradicional, también hay estudiantes que sólo viven con una figura paterna generalmente las madres o las abuelas, ya sea por separaciones o por migración de los padres, siendo este un modelo monoparental de familia.

4.2.2 Docentes

6 docentes de Primero a Tercer Año de Bachillerato, de entre 26 a 58 años, con un tiempo de docencia de 2 a 27 años.

Especialización: Ingles, Matemáticas, Lenguaje, Contabilidad, Mecánica y Física.

4.2.3 Padres de Familia

3 mujeres y 3 varones de entre 42 a 54 años de edad.

Las familias son en su mayoría de tipo nuclear, el cual es un agrupamiento compuesto por un hombre y una mujer, en este caso padre y madre unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo.

4.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

4.3.1 Test de Aptitudes Diferenciales (DAT):

Autores George K. Bennett, Harol G. Seashore y Alexander G. Wesman, adecuación por el Departamento de Orientación Vocacional de la Universidad de Buenos Aires.

Destinado a estudiantes de Bachillerato de entre 15-17 años. Mide una aptitud particular de una persona: Razonamiento verbal, Cálculo, Razonamiento Abstracto, Velocidad y Precisión, Razonamiento Mecánico, Razonamiento Espacial, Ortografía y Lenguaje, consiste habitualmente en descubrir el nivel en el que está puede desempeñarse. Excepto en el caso de Velocidad y Precisión, que tiene por fin medir la velocidad y precisión.

Ofrece un procedimiento integrado, científico y bien estandarizado, para medir las aptitudes de estudiantes de ambos sexos de los ciclos básico y especializado, de la enseñanza secundaria para fines de orientación educacional y vocacional. Representan un desarrollo lógico y constante progreso de la teoría y la práctica de la medición psicológica.

4.3.2 Autoencuesta sobre Masculinidad y Feminidad:

Tiene su origen del Inventario de Papeles Sexuales de Bem (BSRI), adecuada por la Magister Alicia Costa. Mide los Roles de género de manera confiable y válida. Consta de cuatro escalas, cada escala con 15 reactivos (total 60) que expresan rasgos de personalidad.

Masculinidad: Confiado de sí mismo, tomar decisiones, independiente, analítico, competitivo, racional, reflexivo, personalidad fuerte, hábil para dirigir, seguro de sí mismo, autosuficiente, dispuesto a arriesgarse, valiente, atlético, maduro.

Feminidad: Sensible a la necesidad de los demás, comprensivo, tierna, afectuosa, cariñosa, gusto por los niños, dulce, caritativo, de voz suave, compasiva, amigable.

Machismo: Agresivo, dominante, autoritario, egoísta, materialista, frío, ambicioso, rudo, enérgico, incomprensivo, individualista, arrogante.

Sumisión: Indeciso, de personalidad débil, cobarde, sumiso, incapaz de planear, dependiente, influenciado, conformista, tímido, retraído, pasivo, simplista, resignado, inseguro de sí mismo.

4.3.3 Entrevista a profundidad para docentes

La entrevista a profundidad para docentes, consiste en una reunión individual con un tiempo de 30-45 minutos con el docente donde se le plantearán una serie de preguntas en relación a la temática. La entrevista será grabada con la finalidad de procesar de mejor manera la información.

4.3.4 Grupo Focal

Consiste en una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, tiene como propósito discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social.

4.4 DISEÑO:

El presente estudio es de carácter descriptivo. Forma parte del programa de graduación corporativa, tipo Puzzle, diseñado por la carrera de Psicología y el CITTES (Centro de Educación y Psicología). Forman parte del equipo investigador los egresados de esta carrera, y la desarrollan en sus propios contextos, aportando para investigaciones que posteriormente se llevan a efecto en el CITTES.

4.5 OBJETIVOS:

4.5.1 Objetivo General:

Determinar la relación entre los roles de género y la orientación académica, de los/as estudiantes de segundo año de bachillerato del Instituto Tecnológico Superior Guaranda.

4.5.2 Objetivos específicos:

- Identificar prácticas educativas excluyentes y/o incluyentes en función de género de los docentes y padres de familia de los estudiantes del segundo año de bachillerato.
- Reconocer las aptitudes diferenciales y su relación con los roles de género de los/as estudiantes de segundo año de bachillerato.
- Identificar la interiorización de los roles de género y su relación con la orientación académica en los/as estudiantes de segundo año de bachillerato.
- Elaborar una propuesta de intervención sobre “Equidad de Género y Educación” o “Equidad de género y familia”.

4.6 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:

4.6.1 Hipótesis alterna: Los roles de género influyen en la orientación académica de los/as estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país.

4.6.2 Hipótesis nula: Los roles de género no influyen en la orientación académica de los/as estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país.

4.6.3 Variables:

- **V. Independiente:** roles de género y practicas educativas familiares.
- **V. Dependiente:** orientación académica.

- **Indicadores (VI)**
- Respuestas de la autoencuesta de roles de género.
- Respuestas de la entrevista en profundidad y del grupo focal.

- **Indicadores (VD)**
- Respuesta de la aplicación del Test de Aptitudes Diferenciales (DAT).

4.7 PROCEDIMIENTO

4.7.1 Recolección de datos

La muestra asignada, correspondió al Instituto Tecnológico Superior Guaranda, de la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar.

De forma aleatoria se seleccionaron a los 40 estudiantes del segundo año de bachillerato, así como a los/as docentes y padres de familia.

Para la ejecución de la investigación, colaboraron autoridades, docentes, personal administrativo de la institución, alumnos y padres de familia.

No se presentaron factores adversos importantes en la realización del estudio, que pudiesen incidir en los resultados.

- **Test de Aptitudes Diferenciales (DAT)**

Fue administrado en dos sesiones, en dos días consecutivos.

Sesión 1: Alrededor de 120 minutos para los cuatro primeros test: Razonamiento Verbal, Cálculo, Razonamiento Abstracto, Velocidad y Precisión.

Sesión 2: Alrededor de 115 minutos para los cuatro últimos test: Razonamiento Mecánico, Relaciones espaciales, Ortografía y Lenguaje.

- **Autoencuesta sobre Masculinidad y Femenidad**

Se la llevó a cabo el segundo día de la aplicación del Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) en un tiempo aproximado de 30 minutos.

- **Entrevista a profundidad para docentes**

Se llevó a cabo durante la semana de la aplicación del Test de Aptitudes Diferenciales (DAT), con una duración de 30- 45 minutos.

- **Grupo Focal**

Se efectuó una semana después de la aplicación del Test de Aptitudes Diferenciales (DAT), con una duración de 60 minutos.

4.8 RESULTADOS

4.8.1 TEST DE APTITUDES DIFERENCIALES (DAT)

Cuadro No. 1: Resultados valores promedios de varones y mujeres (DAT)

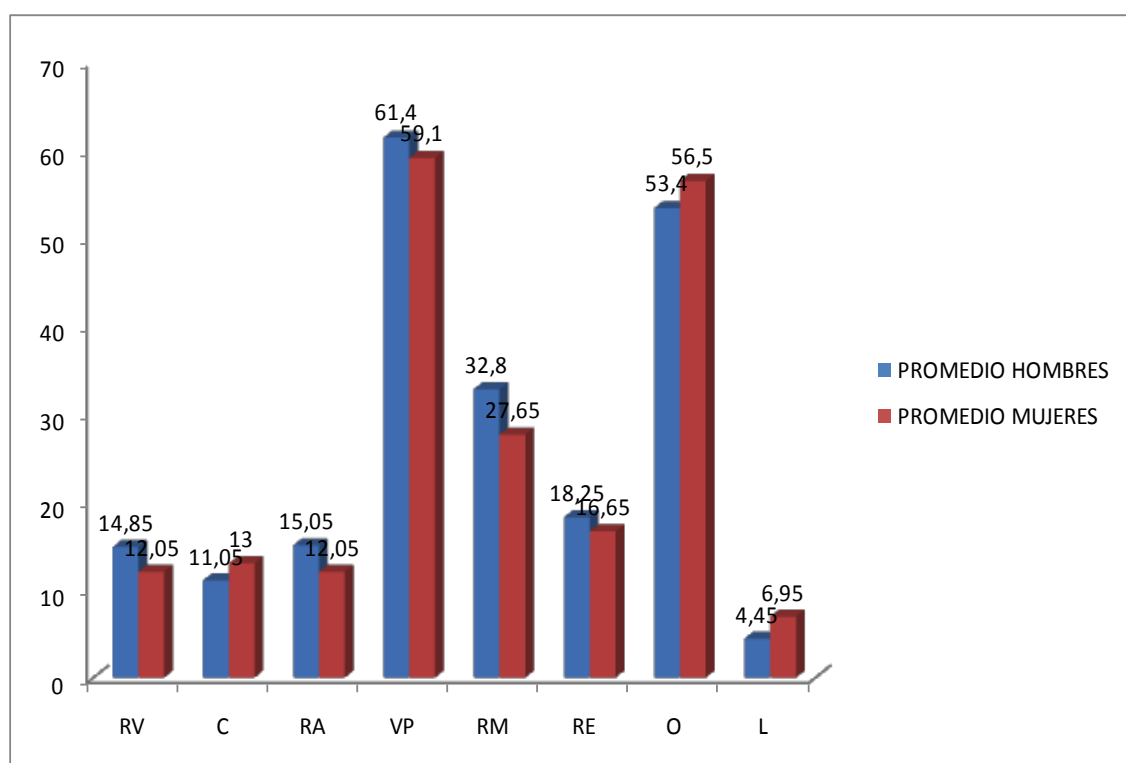
| CATEGORÍAS | | PROMEDIO VARONES | PROMEDIO MUJERES |
|---------------------------------|----|-----------------------------|-----------------------------|
| Razonamiento Verbal | RV | 14,85 | 12,05 |
| Cálculo | C | 11,05 | 13 |
| Razonamiento Abstracto | RA | 15,05 | 12,05 |
| Velocidad y Precisión II | VP | 61,4 | 59,1 |
| Razonamiento Mecánico | RM | 32,8 | 27,65 |
| Razonamiento Espacial | RE | 18,25 | 16,65 |
| Ortografía | O | 53,4 | 56,5 |
| Lenguaje | L | 4,45 | 6,95 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Los datos presentados en el cuadro Nro. 1, indican los valores promedios de varones y mujeres del Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) aplicados. En el caso de razonamiento verbal existe un valor ligeramente superior del valor promedio de los varones con 14,85 en relación con el promedio de las mujeres de 12,05; en cálculo las mujeres presentan un valor promedio de 13 mayor que de los varones de 11,05; en razonamiento abstracto los varones presentan un valor promedio de 15,05 mayor que el de las mujeres de 12,05; en velocidad y precisión es ligeramente superior el valor de los varones con 61,4 en relación con las mujeres de 59,1; en razonamiento mecánico

los varones presentan un valor más alto de 32,8 y las mujeres de 27,65; en razonamiento espacial es mayor el valor de los varones con 18,25 en relación con las mujeres de 16,65; en ortografía las mujeres presentan un valor superior de 56,5 en relación al valor de 53,4 de los varones; finalmente en lo referente a lenguaje las mujeres presentan un valor mayor de 6,95 y de los varones de 4,45. Es de destacar que en las ocho sub pruebas aplicadas, los varones presentan en cinco de ellas puntuaciones más altos, mientras que las mujeres lo hacen en tres de ellas.

Gráfico No. 1: Resultados valores promedios de varones y mujeres (DAT)



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

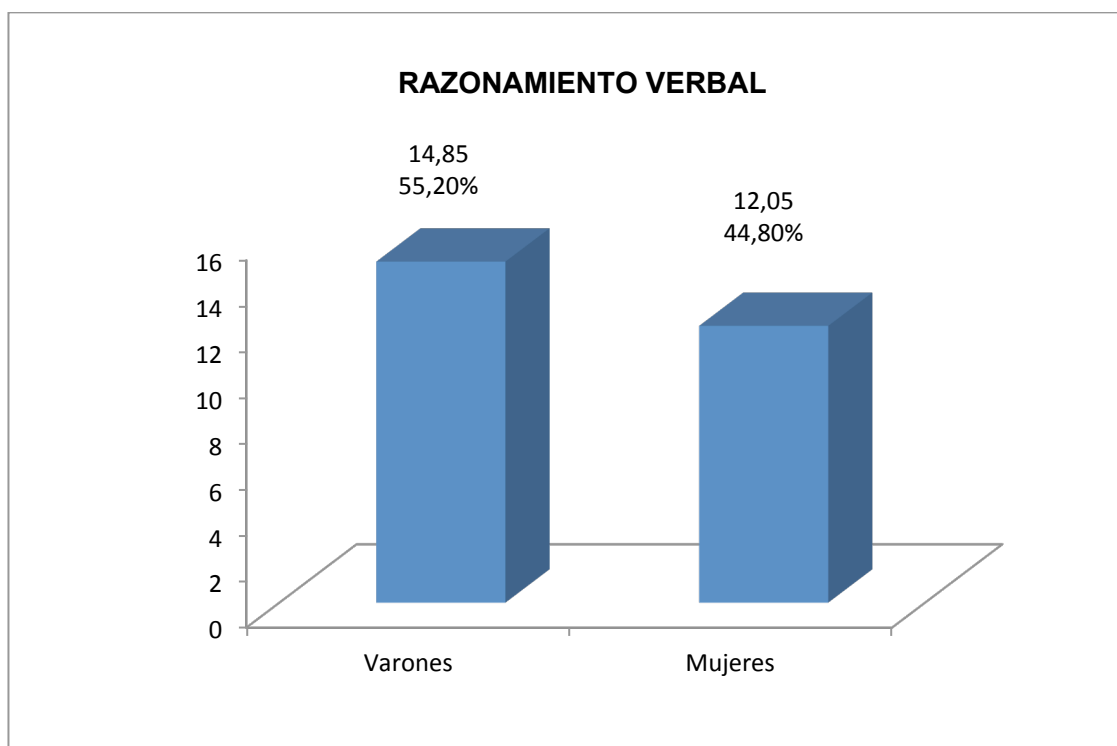
El gráfico Nro. 1, indica los resultados de las puntuaciones promedio del Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) en forma gráfica; destacan las columnas de la categoría velocidad, precisión y ortografía donde los varones presentan valores ligeramente superiores a las mujeres no en el caso de ortografía donde las mujeres presentan valores más altos. Se aprecian de mejor manera los resultados, evidenciando que en cinco categorías son superiores las puntuaciones de los varones.

Cuadro 2: Resultados valores promedios de Razonamiento Verbal, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|---------------------|----------|------|----------|------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Razonamiento verbal | 14,85 | 52,2 | 12,05 | 44,8 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 2: Resultados valores promedio de Razonamiento Verbal, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

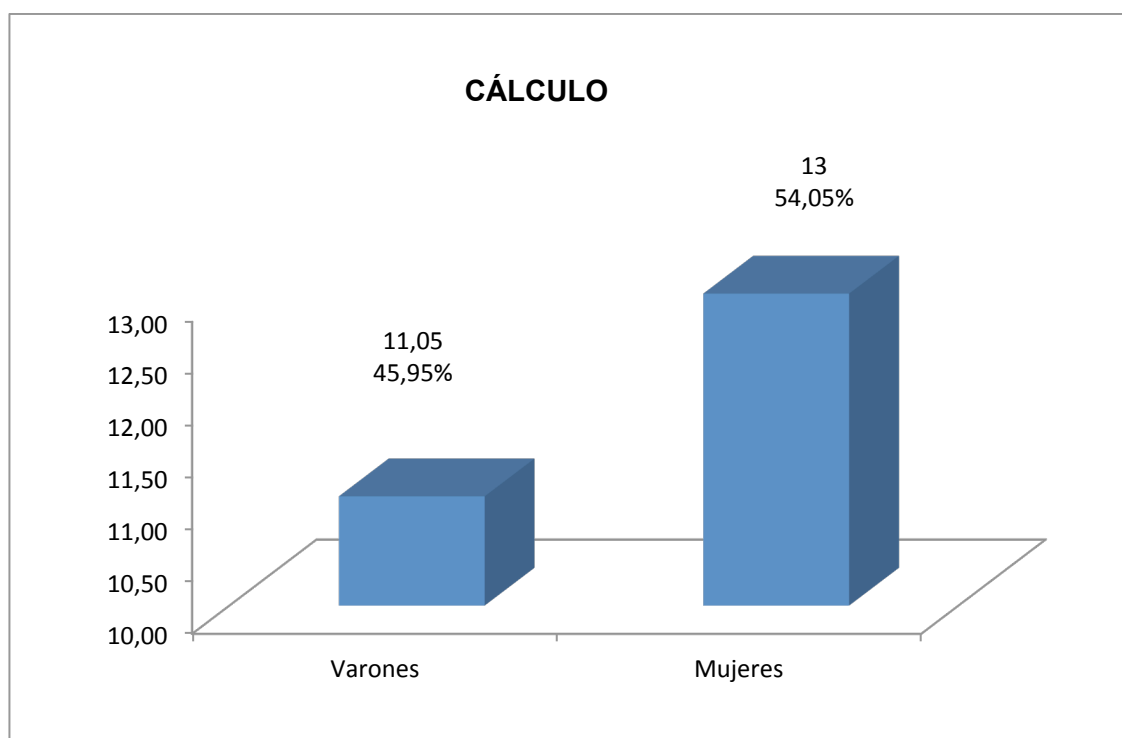
Los resultados muestran que los varones tienen un mejor desempeño en razonamiento verbal con una puntuación de 14.85, en relación con las mujeres que tienen 12.05.

Cuadro 3: Resultados valores promedio de Cálculo, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Cálculo | 11,05 | 45,95 | 13,00 | 54,05 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 3: Resultados valores promedio de Cálculo, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

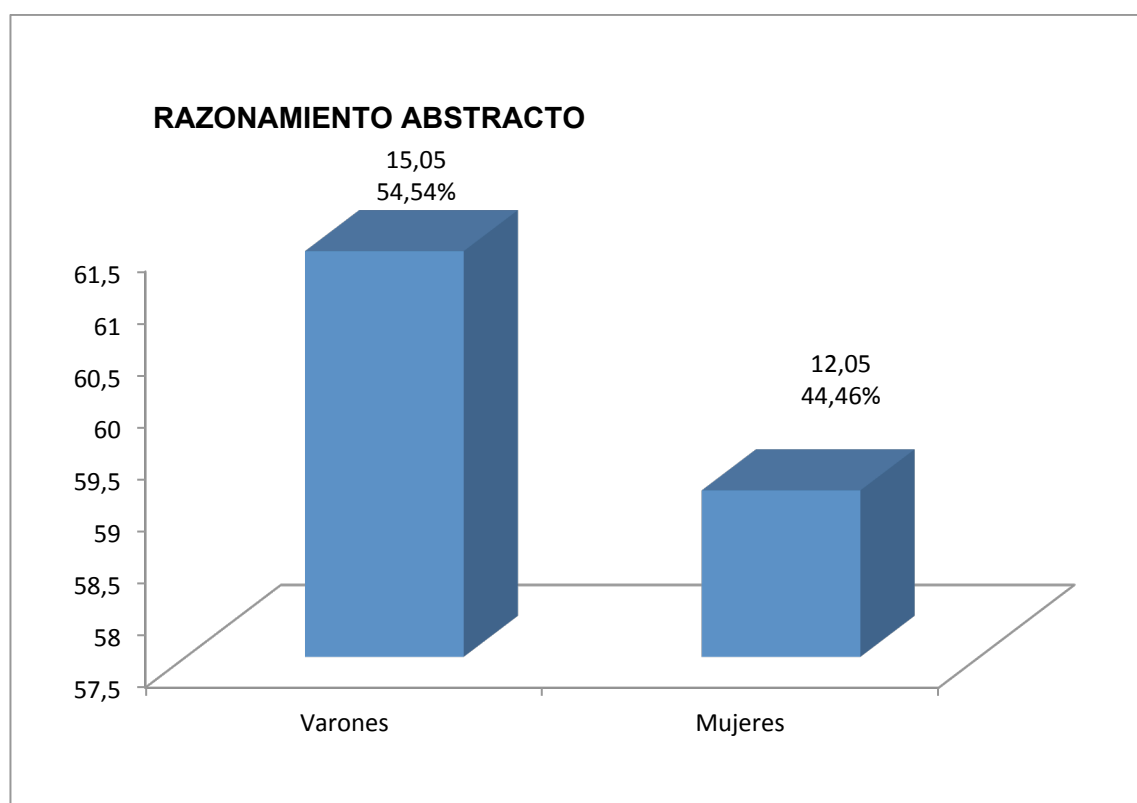
Los resultados muestran que las mujeres tienen un mejor desempeño en cálculo con una puntuación de 13, en relación con los varones que tienen 11.05.

Cuadro 4: Resultados valores promedio de Razonamiento Abstracto, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Razonamiento Abstracto | 15,05 | 54,54 | 12,05 | 44,46 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez.

Gráfico 4: Resultados valores promedio de Razonamiento Abstracto, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

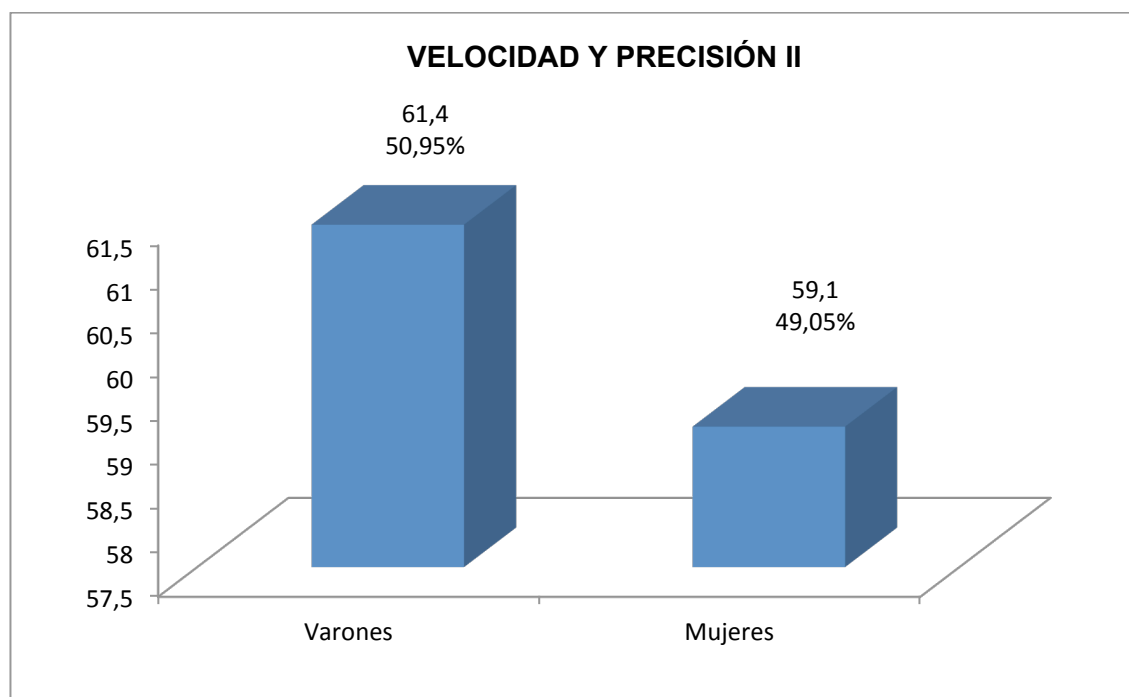
Los resultados muestran que los varones tienen un mejor desempeño en razonamiento abstracto con una puntuación de 15.05, en relación con las mujeres que tienen 12.05.

Cuadro 5: Resultados valores promedio de Velocidad y Precisión II, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|--------------------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Velocidad y Precisión II | 61,40 | 50,95 | 59,10 | 49,05 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 5: Resultados valores promedio de Velocidad y Precisión II, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

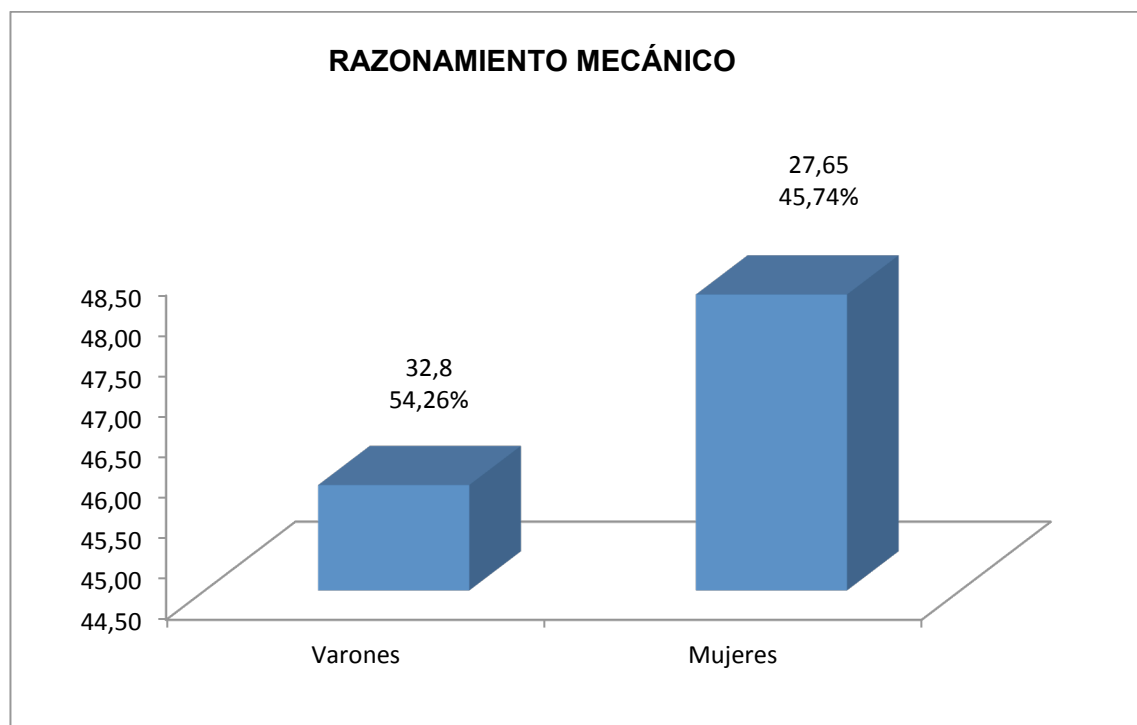
Los resultados muestran que los varones tienen un mejor desempeño en velocidad y precisión con una puntuación de 61.4, en relación con las mujeres que tienen 59.1.

Cuadro 6: Resultados valores promedio de Razonamiento Mecánico, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|-----------------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Razonamiento Mecánico | 32,80 | 54,26 | 27,65 | 45,74 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 6: Resultados valores promedio de Razonamiento Mecánico, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

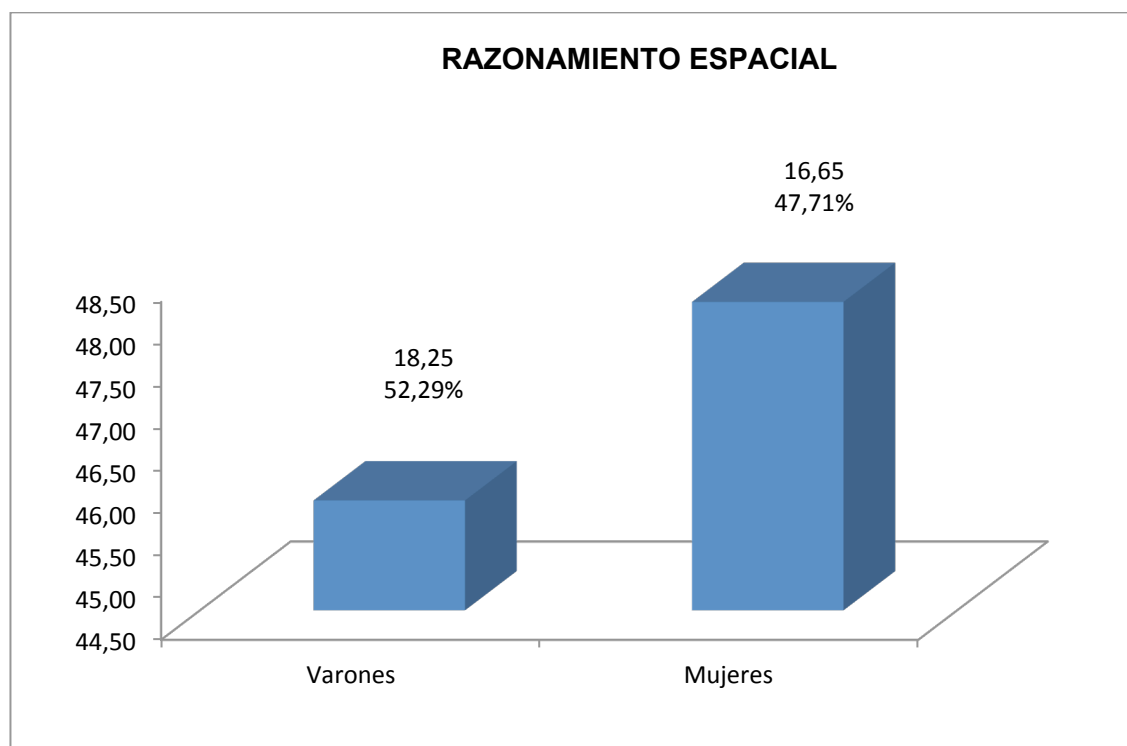
Los resultados muestran que los varones tienen un mejor desempeño en razonamiento mecánico con una puntuación de 32.8, en relación con las mujeres que tienen 27.65.

Cuadro 7: Resultados valores promedio de Razonamiento Espacial, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|-----------------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Razonamiento Espacial | 18,25 | 52,29 | 16,65 | 47,71 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 7: Resultados valores promedio de Razonamiento Espacial, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

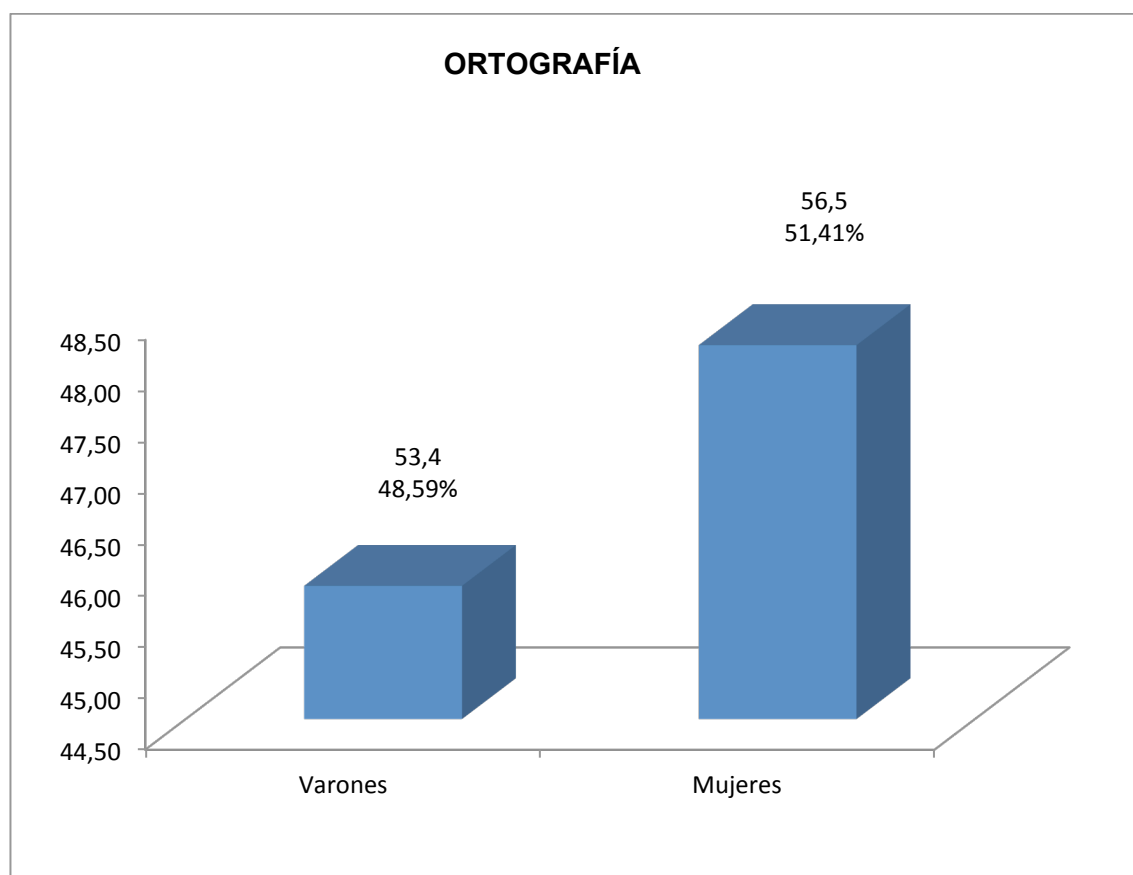
Los resultados muestran que los varones tienen un mejor desempeño en razonamiento espacial con una puntuación de 18.25, en relación con las mujeres que tienen 16.65.

Cuadro 8: Resultados valores promedio de Ortografía, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Ortografía | 53,40 | 48,59 | 56,50 | 51,41 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 8: Resultados valores promedio de Ortografía, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

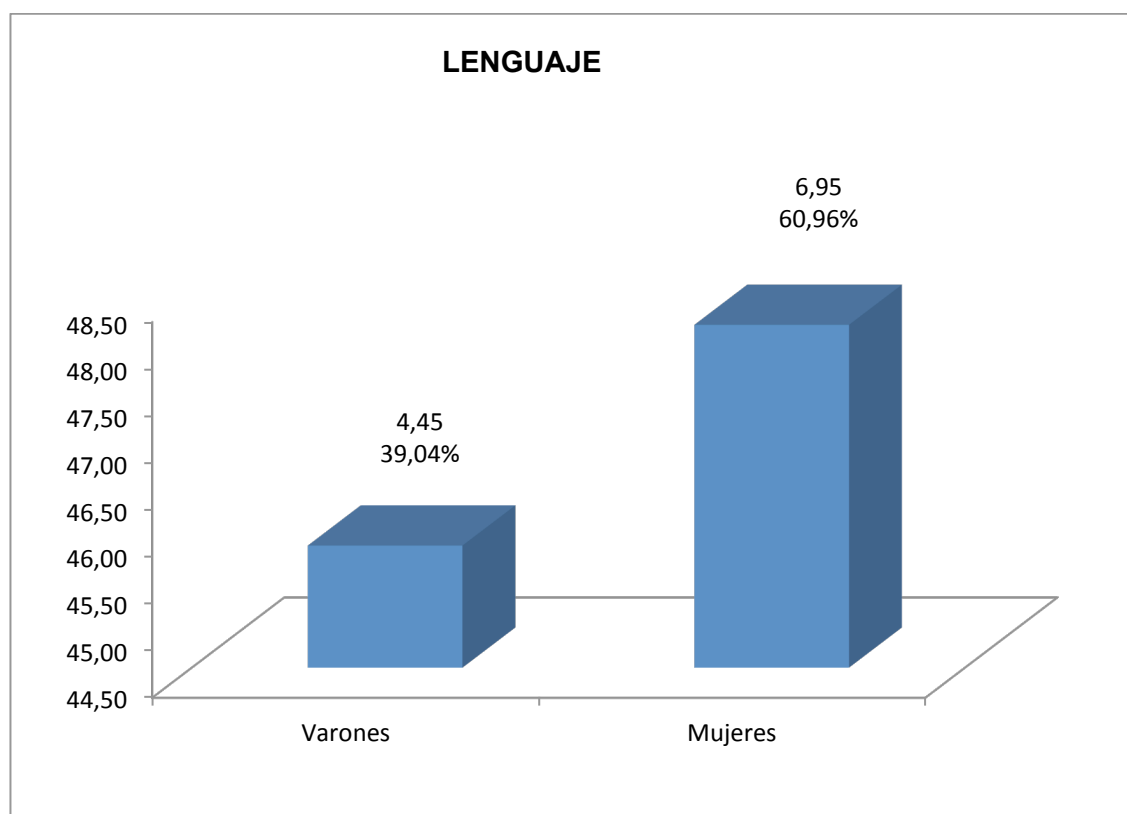
Los resultados muestran que las mujeres tienen un mejor desempeño en ortografía con una puntuación de 56,5, en relación con los varones que tienen 53.4.

Cuadro 9: Resultados valores promedio de Lenguaje, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Lenguaje | 4,45 | 39,04 | 6,95 | 60,96 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico 9: Resultados valores promedio de Lenguaje, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Los resultados muestran que las mujeres tienen un mejor desempeño en lenguaje con una puntuación de 6,95, en relación con los varones que tienen 4.45.

4.8.2 AUTOENCUESTA DEL INVENTARIO DEL ROL DE GÉNERO

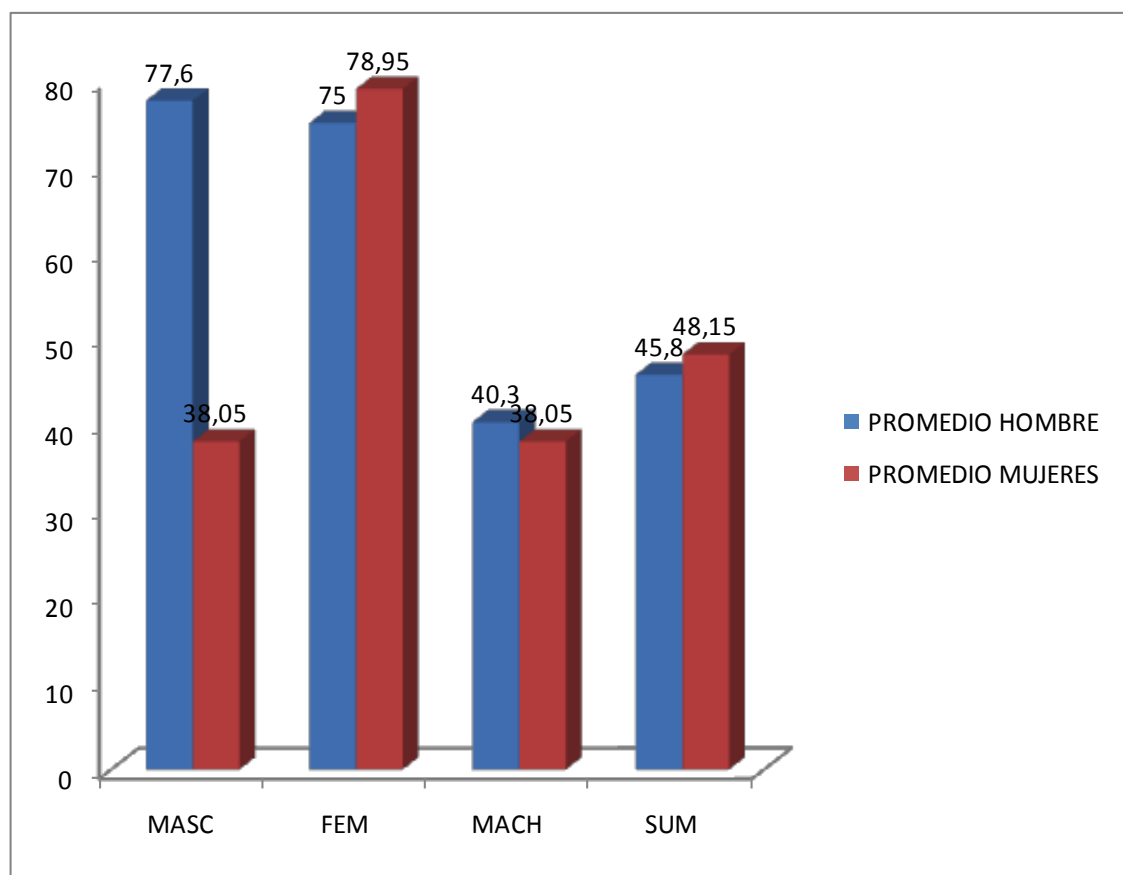
Cuadro No. 10: Resultados valores promedios de varones y mujeres

| CATEGORÍA | | PROMEDIO VARONES | PROMEDIO MUJERES |
|------------------|------|-----------------------------|-----------------------------|
| MASCULINIDAD | MASC | 77,6 | 38,05 |
| FEMINIDAD | FEM | 75 | 78,95 |
| MACHISMO | MACH | 40,3 | 38,05 |
| SUMISIÓN | SUM | 45,8 | 48,15 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Los datos presentados en el cuadro Nro.10 indican los valores promedios de varones y mujeres en la Autoencuesta del Rol de Género aplicada. En lo referente a masculinidad, los valores promedios de los varones son superiores 77,6 en relación a las mujeres 38,05; en feminidad las mujeres presentan valores altos 78,95, en relación a los varones 75; en la categoría machismo los valores que presentan los varones son ligeramente mayores 40,3 en relación con las mujeres 38,05; en sumisión las mujeres presentan un valor superior 48,15, en relación con los varones 45,8.

Gráfico No. 10: Resultados valores promedios de varones y mujeres Autoencuesta del Inventario de Rol de Género



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

El gráfico Nro. 10 indica los resultados de los valores promedios de varones y mujeres en la Autoencuesta del Inventario de Rol de Género, gráficamente es notorio la diferencia que existe entre los valores de la categoría masculinidad en donde el valor promedio de los varones es superior.

Además es evidente que los varones obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en relación a las mujeres en machismo.

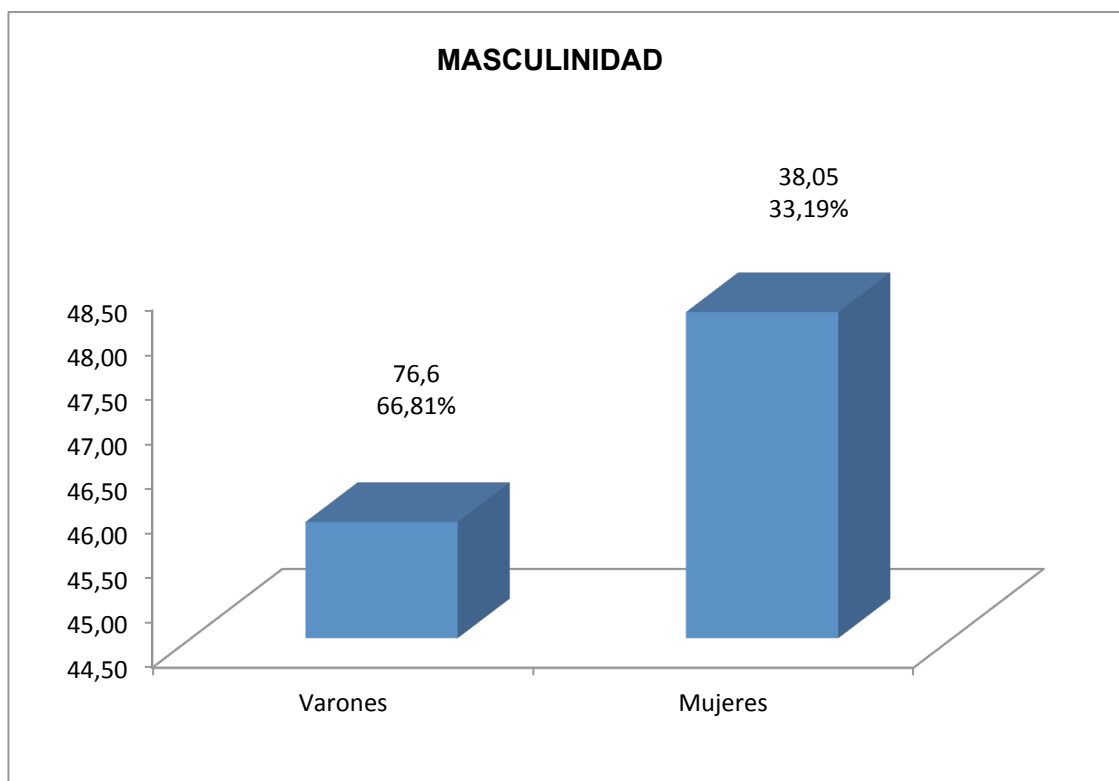
Mientras que las mujeres obtuvieron puntuaciones más altas en sumisión y en feminidad.

Cuadro No. 11: Resultados valores promedios de Masculinidad, varones y mujeres:

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|--------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Masculinidad | 76,60 | 66,81 | 38,05 | 33,19 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico No. 11: Resultados valores promedios de Masculinidad, varones y mujeres:



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

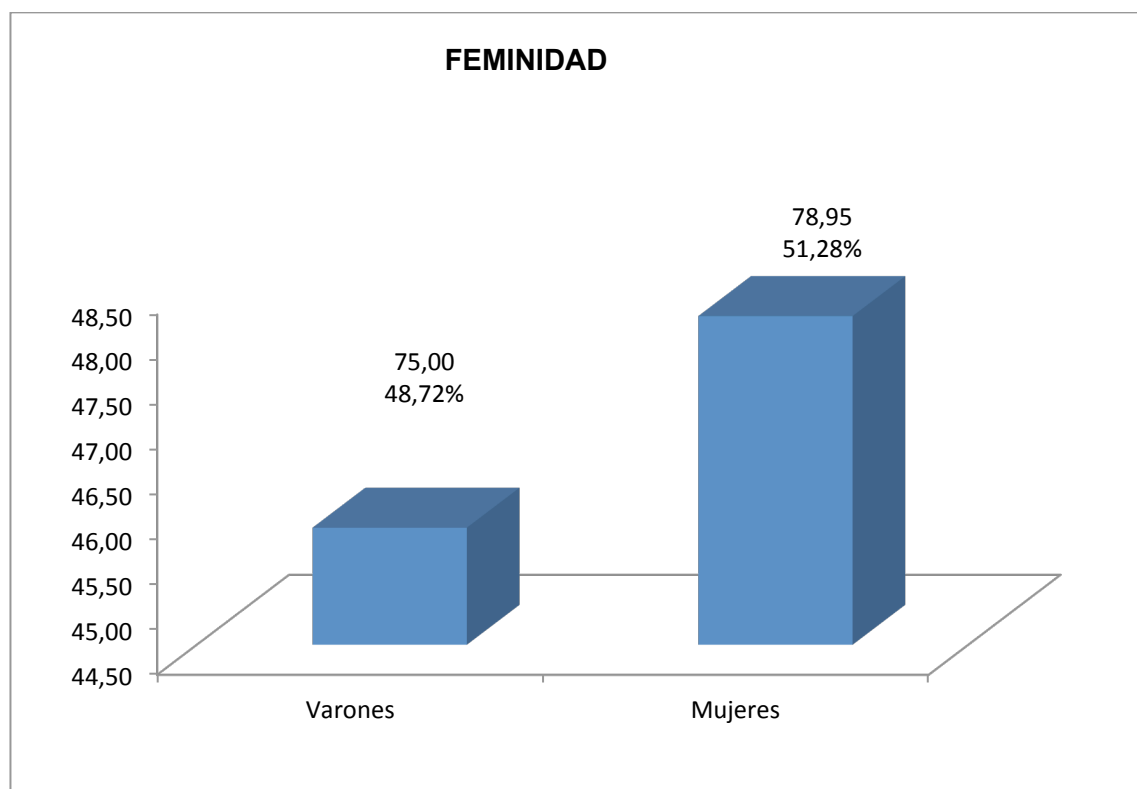
En cuanto a Masculinidad los varones tienen una puntuación significativamente más alta 77,6 en relación a las mujeres 38,05.

Cuadro No. 12: Resultados valores promedios de Feminidad, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Feminidad | 75,00 | 48,72 | 78,95 | 51,28 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico No. 12: Resultados valores promedios de Feminidad, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

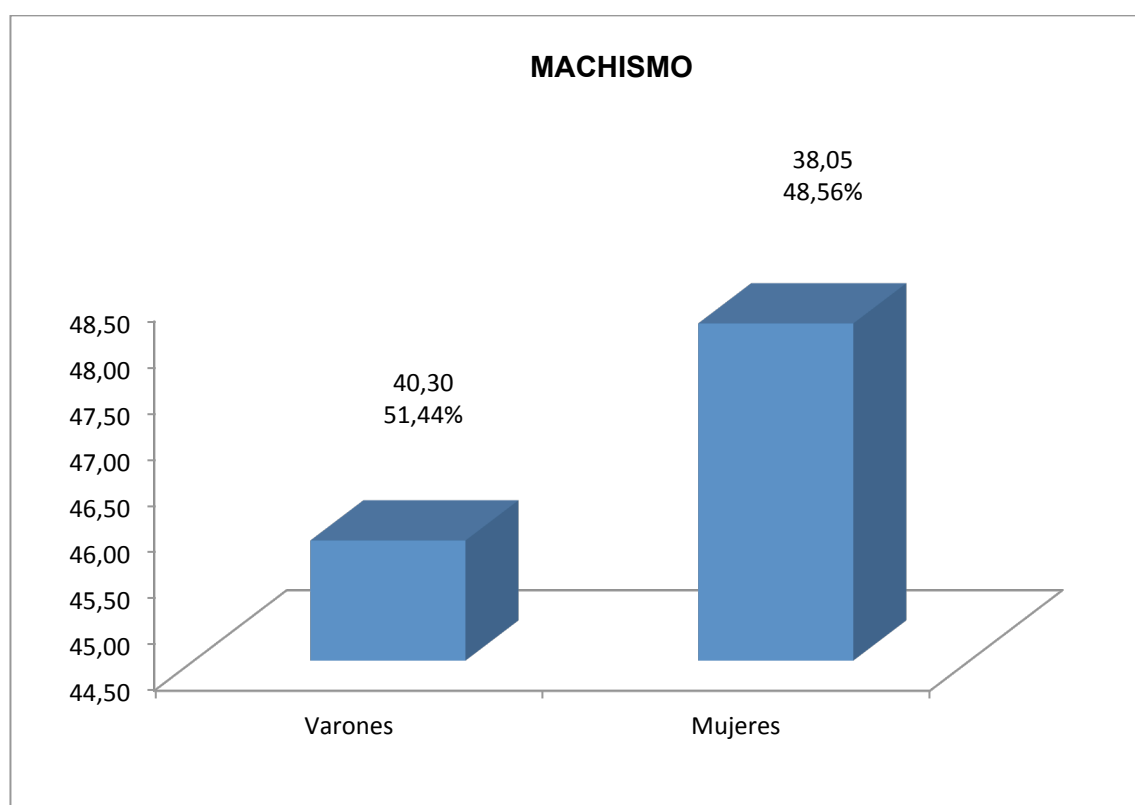
En cuanto a Feminidad las mujeres tienen una puntuación significativamente más alta 78,95 en relación a los varones 75.

Cuadro No. 13: Resultados valores promedios de Machismo de varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Machismo | 40,30 | 51,44 | 38,05 | 48,56 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico No. 13: Resultados valores promedios de Machismo de varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

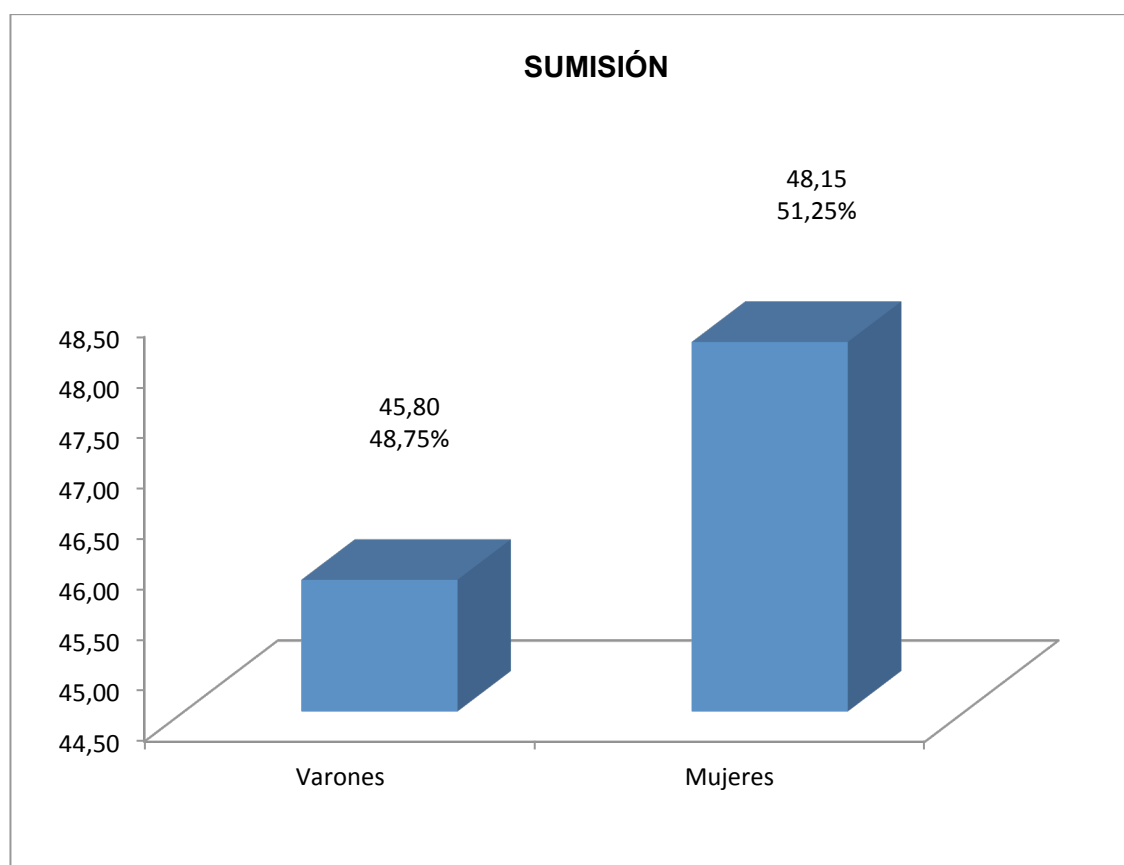
En cuanto a Machismo los varones tienen una puntuación significativamente más alta 40,3 en relación a las mujeres 38,05.

Cuadro No. 14: Resultados valores promedios de Sumisión, varones y mujeres

| CATEGORÍAS | VARONES | | MUJERES | |
|------------|----------|-------|----------|-------|
| | PROMEDIO | % | PROMEDIO | % |
| Sumisión | 45,80 | 48,75 | 48,15 | 51,25 |

Elaborado por: María José Fierro Bósquez

Gráfico No. 14: Resultados valores promedios de Sumisión, varones y mujeres



Elaborado por: María José Fierro Bósquez

En cuanto a Sumisión las mujeres tienen una puntuación significativamente más alta 48,15 en relación a los varones 45,8.

4.8.3 ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

| CATEGORÍAS | VARONES | | | | MUJERES | | | |
|--------------|---|---|--|---|--|---|---|---|
| | TRADICIONAL | F | MODERNO | F | TRADICION AL | F | MODERNO | F |
| | (PREG. 1,2,3,4) | | (PREG. 5,6,7,8) | | (PREG. 1,2,3,4) | | (PREG. 5,6,7,8) | |
| INTELIGENCIA | SI: | 0 | SI: Estamos en las mismas condiciones. | 2 | SI: | 0 | SI: Porque varones y mujeres nos estamos preparando. | 2 |
| | NO: considero que todos somos inteligentes | 3 | NO: En algunos casos las mujeres pueden tener mayores condiciones que los | 1 | NO: Somos muy inteligentes, igual que los varones. | 3 | NO: Porque las condiciones no son las mismas. | 1 |

| | | | | | | | | |
|------------------------|---|---|--|---|---|---|--|---|
| AUTORIDAD | SI: Da lo mismo que sea hombre o | 3 | SI: Por la cultura que nos rige. | 1 | SI: Porque varón o una mujer desempeñan las funciones igual. | 3 | SI: Mucho se ve el estereotipo de mujer. | 3 |
| | NO: | 0 | NO: No hay discriminación | 2 | NO: | 0 | NO: | 0 |
| RESPONSABILIDAD | SI: | 0 | SI: Porque hay el respeto hacia las mujeres como los varones. | 1 | SI: | 0 | SI: Hay igual trato | 1 |
| | NO: La animación debe ser a los dos géneros por igual. | 3 | NO: Más respeto todavía a las mujeres | 2 | NO: Varones y mujeres están igual en la capacidad de desarrollar deportes. | 3 | NO: Hay más discriminación hacia las mujeres. | 2 |

| | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|--|---|---|---|--|---|
| OPORTUNIDADES | SI: | 0 | SI: Están en las mismas condiciones Porque igual a los varones y a las mujeres les damos la misma educación | 1 | SI: La madre es mucho más cuidadosa. | 1 | SI: Les damos oportunidad. Porque se está planteando diferentes alternativas de inclusión y de participación. | 3 |
| | NO: El hombre le toma las cosas con mucha más tranquilidad que la mujer. | 3 | NO: | 2 | NO: Igual a los dos | 2 | NO: | 0 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| (PREG. 1,2,3,4) tradicional | | | |
| (PREG. 5,6,7,8) moderno | | | |
| Inteligencia Varones Tradicional si, 3, no 0 Moderno si 2, no 1 Mujeres Tradicional no 3, si 0 Moderno si 2, no 1 | Autoridad Varones Tradicional si 3, no 0 Moderno si 1, no 2 Mujeres Tradicional si 3, no 0 Moderno si 3, no 0 | Responsabilidades Varones Tradicional si 0, no 3 Moderno si 1, no 3 Mujeres Tradicional no 3, si 0 Moderno si 1, no 2 | Oportunidades Varones Tradicional no 3, si 0 Moderno si 1, no 3 Mujeres Tradicional si 1, no 3 Moderno si 3, no 0 |

De acuerdo a los resultados obtenidos, hay una tendencia a pensar que los varones y las mujeres tienen las mismas oportunidades, capacidades, derechos; enfatizándose más en los resultados tanto de varones como mujeres en el criterio moderno.

En el criterio tradicional se evidencia una tendencia a pensar que son los varones los que deben tener la iniciativa en todo sentido, por lo que la mujer es discriminada en este aspecto.

Estos resultados obtenidos van a incidir directa o indirectamente en la orientación académica de los y las estudiantes, de acuerdo a los resultados obtenidos los maestros involucrados denotan la existencia en menor medida del predominio del pensamiento del hombre sobre la mujer en el hogar, no así en el lugar donde trabajan donde se evidencia una equidad de género.

4.8.4 GRUPO FOCAL

| CATEGORÍAS | VARONES | F | MUJERES | F |
|------------------------|--|---|---|---|
| INTELIGENCIA | SI: Por la falta a veces de preparación en algunas mujeres. | 1 | SI: | 0 |
| | NO: Las mujeres y los varones tienen la misma capacidad. | 4 | NO: Porque tenemos las mismas capacidades. Porque somos más capaces. | 5 |
| RESPONSABILIDAD | SI: Tanto los varones como las mujeres están en capacidad y en competencia de desarrollarse en cualquier ámbito. | 5 | SI: Son capaces. Igual o sea tanto los padres como las madres. | 3 |
| | NO: | 0 | NO: Más se preocupa la mujer. | 2 |

| | | | | |
|----------------------------------|--|---|---|---|
| TRATO IGUALITARIO | SI: Hay un equilibrio de género se da el trato igualitario | 1 | SI: Se da un trato igualitario. | 1 |
| | NO: Se prefiere a los varones. | 4 | NO: El trato no es igual en todas las familias, siempre hay diferencia. | 4 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | SI: Cuando hay hogares formados se dan las mismas oportunidades a todos. | 4 | SI: Todos tienen igual oportunidad. | 2 |
| | NO: Porque todavía se cree en mitos. | 1 | NO: Porque se prefiere más a las mujercitas. | 3 |
| VALORES HUMANOS | SI: En los hogares que son bien formados | | SI: Porque existe valores mutuos | 5 |
| | Porque el esposo y la esposa se están manejando en igualdad de condiciones. | 5 | Para dar una buena también educación a nuestros hijos. | |
| | Porque existe valores mutuos | 0 | | 0 |
| | NO: | | NO: | |

Los resultados obtenidos de las categorías en estudio muestra un acuerdo en cuanto en lo relacionado a la inteligencia, evidenciando una aceptación a que tanto varones como mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales, en responsabilidad que tanto varones y mujeres son capaces de preocuparse por la educación de sus hijos, dándose un trato igualitario a varones y mujeres en los hogares e iguales oportunidades para que estudien y se superen los hijos, existiendo un respeto entre esposos basados en valores.

Esto indica que de acuerdo a los padres de familia, al estar cimentado el hogar en valores, al existir un respeto mutuo basado en equidad en el hogar sin preferencias por los hijos, esto incide positivamente en el proceso de educación de los hijos, tanto en el presente como en el futuro; dándoles a los hijos la confianza necesaria para su correcta elección de una carrera profesional.

4.9 DISCUSIÓN

El presente estudio hace referencia a los Roles de Género y su relación con la Orientación Académica en los/as estudiantes del Segundo Año de Bachillerato del Instituto Tecnológico Superior Guaranda.

En la investigación participaron un total de 40 estudiantes; 20 varones y 20 mujeres a quienes se les aplicó el Test de Aptitudes Diferenciales y la Autoencuesta del Rol de Género, de los mismos que se obtuvieron los siguientes resultados:

En lo referente a Razonamiento verbal los resultados muestran que los varones en este estudio obtuvieron mejor desempeño en esta sub escala en relación con las mujeres; esto se contrapone con lo manifestado por Halpern (1997), para quien las mujeres suelen desempeñarse mejor en tareas verbales, debido a que el Área de Broca tienen una mayor actividad y por consiguiente el hemisferio izquierdo es más grande. Sin embargo los resultados del presente estudio se deberían a que en el medio en donde se desenvuelven, los hombres tienen mayor contacto social desde pequeños, no así las mujeres que son relegadas al ámbito netamente familiar.

En el caso de la sub escala Cálculo del DAT se observó que las mujeres tienen mejor desempeño que los varones, confirmando lo manifestado por Halpern (1997) que las mujeres suelen desempeñarse mejor en cálculos matemáticos, y en labores que exigen habilidades motrices y perceptivas finas; esto se debería a que de alguna manera el medio en el cual se educan si incide en los procesos cognitivos y de solución de problemas. Corroborando lo expresado por Maccoby y Jacklin, que las chicas obtienen mejores puntuaciones en tareas que requieren habilidades numéricas.

En cuanto a Razonamiento Abstracto los varones tienen mejor desempeño que las mujeres, esta capacidad o aptitud para resolver problemas lógicos deduciendo ciertas consecuencias de la situación planteada, se debería a la mayor y mejor estimulación que reciben los varones; estos resultados se corroboran con lo obtenidos por Echavarrí,

Godoy, Olaz, en Junio del 2006 en el estudio realizado para evaluar diferencias de género en habilidades cognitivas, en donde los varones aventajan a las mujeres.

En la sub escala de Velocidad y Precisión los hombres tienen mejor desempeño que las mujeres, confirmando lo manifestado por Amaya (2006), que los hombres son más competitivos debido a su visión de túnel que les da a los hombres un enfoque directo.

En Razonamiento Mecánico los hombres tienen mejor desempeño que las mujeres, lo que se contrapone con el hecho de que los ganglios basales en las mujeres están más activos, teniendo como efecto que las mujeres tiendan a tener pensamientos, acciones y relaciones más profundas y coordinen mejor los movimientos (Amaya, 2006).

En el caso de Razonamiento espacial los hombres tienen mejor desempeño que las mujeres, confirmando lo manifestado por Halpern (1997) que los varones sobresalen en capacidades más espaciales, y el hemisferio derecho es más grande en los hombres que en las mujeres, lo que les da mayor capacidad para las relaciones espaciales (Amaya, 2006).

En Ortografía y Lenguaje las mujeres tienen mejor desempeño que los hombres, corroborando lo planteado por Amaya 2006, que el Área de Broca es más activa en las mujeres que en los hombres y por lo tanto hace a las mujeres más articuladas en el lenguaje, y que al ser el Hemisferio Cerebral izquierdo más grande en las mujeres determina que las mujeres tengan más habilidad para el lenguaje; y que al ser 12% más grandes en las mujeres que en los hombres los Lóbulos Temporales esto les da la mayor habilidad en la comunicación. Se ratifica con lo obtenido por Echavarri, Godoy, Olaz, en Junio del 2006 en el estudio realizado para evaluar diferencias de género en habilidades cognitivas, en donde las mujeres obtuvieron puntuaciones medias moderadamente superiores a las de los hombres.

De esto se concluye que los roles de género impartidos por la sociedad de manera explícita e implícita, influyen en algunos de los resultados de las sub pruebas aplicadas correspondientes al DAT.

En la Autoencuesta del Inventario del Rol de Género se obtuvieron los siguientes resultados: en lo referente a masculinidad, los valores promedios de los varones son superiores 77,6 en relación a las mujeres 38,05; en la categoría machismo los valores que presentan los varones son ligeramente mayores 40,3 en relación con las mujeres 38,05; esto se debería a que la Amígdala es en promedio más grande en hombres que en mujeres (Amaya, 2006). Hecho que explica que los hombres tiendan a ser en general más agresivos que las mujeres con una tendencia a responder a todo lo que incremente los latidos de su corazón y que haga fluir la adrenalina.

En lo referente a feminidad las mujeres presentan valores altos 78,95 en relación a los varones 75; en sumisión las mujeres presentan un valor superior 48,15 en relación con los varones 45,8; esto se debería a que el Lóbulo Prefrontal de las mujeres es más activo y madura antes que el de los hombres, por lo que da a las mujeres mejor control de la impulsividad, mejor capacidad para tomar decisiones y tomar en cuenta valores, moral, además porque los Ganglios Basales están más activos en las mujeres, lo que hace que las mujeres tengan pensamientos, acciones y relaciones más profundas; y además porque la feminidad en las mujeres estaría dado por el estrógeno, progesterona, oxitocina; hormonas que estimulan gran capacidad de compasión y de empatía, capacidad de unión, instinto maternal, conexión verbal emotiva y la conexión empática (Amaya, 2006).

De acuerdo a Bennett, Seashore, Wesman en el estudio realizado en Argentina en 1949, en lo referente a los valores promedios obtenidos en el test de aptitudes diferenciales, se puede apreciar que los varones tienden a obtener puntajes más altos en razonamiento mecánico y, en menor medida en relaciones espaciales, en tanto que las mujeres se desempeñan mejor en velocidad y precisión como en ortografía y lenguaje.

Por tanto la investigación realizada concuerda con lo manifestado por estos autores, en lo referente al razonamiento mecánico, los varones tienden a obtener valores altos; y en lo relacionado con razonamiento espacial, los puntajes de los hombres son ligeramente más altos que el de las mujeres, esto podría deberse al tamaño o estructura de ciertas regiones localizadas del cerebro que proporcionan las capacidades de orientación espacial en los hombres y que pudiesen estar relacionados con la inteligencia espacial (Witelson, 2006); y, a que los hombres en general muestran superioridad en la manipulación y juicio de las relaciones espaciales (Amaya 2006).

A los y a las estudiantes también se les aplicó la Autoencuesta del Rol de Género, de la misma que se obtuvo los siguientes resultados: en lo referente a masculinidad, los valores promedios de los varones son superiores 77,6 en relación a las mujeres 38,05; en la categoría machismo los valores que presentan los varones son ligeramente mayores 40,3 en relación con las mujeres 38,05; en feminidad las mujeres presentan valores altos 78,95, en relación a los varones 75; en sumisión las mujeres presentan un valor superior 48,15, en relación con los varones 45,8.

El hecho de que los varones obtuvieran puntuaciones significativamente más altas en relación a las mujeres en machismo, se debería a que a lo largo del proceso de socialización infantil y a través del desarrollo adulto los valores de masculinidad y feminidad, atribuidos a cada sexo, son incorporados y reproducidos como si se tratara de una segunda piel, generando estilos de vida, expectativas, actitudes e identidades sexuales diferenciales que forman el núcleo de los sistemas de regulación social.

Al obtener los varones puntuaciones significativamente más altas en masculinidad, se los caracteriza como: confiados de sí mismo, independientes, analíticos, competitivos, racionales, reflexivos de personalidad fuerte, hábiles para dirigir, seguros de sí mismo, autosuficientes, dispuestos a arriesgarse, valientes, atléticos y maduros, esto de acuerdo a los roles asignados tradicionalmente por la sociedad.

El que las mujeres obtuvieran puntuaciones significativamente más altas en feminidad, se debería a que desde el siglo XVIII se habría ido idealizando la maternidad, al incorporar nuevos deberes, más allá del hecho biológico, que exaltaban la función de las madres en el cuidado y la formación educativa de los hijos. Por tanto esas nuevas atribuciones les confirieron a las mujeres cierto poder y la posibilidad de desarrollar su naturaleza femenina siendo buenas madres (Badinter, 1980; Ferro, 1991; Tubert, 1996).

Al haber obtenido las mujeres puntuaciones más altas en sumisión, están se caracterizarían como: indecisas, de personalidad débil, incapaces de planear, dependientes, influenciables, conformistas, tímidas, retraídas, pasivas, simplistas, resignadas, inseguras de sí misma, hecho que se debería también a la idealización de la maternidad esto de acuerdo a los roles asignados.

En la investigación también participaron 6 maestros: 3 varones y 3 mujeres en una entrevista a profundidad, de acuerdo a los resultados obtenidos hay una tendencia a pensar que tanto varones y mujeres tienen las mismas capacidades, derechos y oportunidades; enfatizándose más en los resultados tanto de varones como mujeres en el criterio moderno.

También se considera el criterio tradicional en donde se evidencia una tendencia a pensar que son los hombres los que deben tener la iniciativa en todo sentido, por lo que la mujer es discriminada en este aspecto.

De ello se deduce que estos resultados a la postre van a incidir directa o indirectamente en la orientación académica de los y las estudiantes, de acuerdo a los resultados obtenidos de los/as docentes involucrados denotan la existencia en menor medida del predominio del pensamiento del hombre sobre la mujer en el hogar, no así en el lugar donde trabajan donde se evidencia una equidad de género.

Además participaron en esta investigación 10 padres de familia: 5 varones y 5 mujeres en un grupo focal, en el cual se consensuó lo siguiente:

Existe un acuerdo en cuanto a inteligencia, evidenciando una aceptación a que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales, en responsabilidad hombres y mujeres son capaces de preocuparse por la educación de sus hijos, dándose un trato igualitario a hombres y mujeres en los hogares e iguales oportunidades para que estudien y se superen los hijos, existiendo un respeto entre esposos basados en valores.

De acuerdo a los padres de familia, al estar cimentado el hogar en valores, y al existir un respeto mutuo basado en equidad en el hogar sin preferencias por los hijos, su accionar incide positivamente en el proceso de educación, y en la confianza necesaria para una correcta elección de una carrera profesional.

La presente investigación es el primer estudio científico acerca de los Roles de Género y su relación con la Orientación Académica en el Instituto Tecnológico Superior Guaranda, por lo que constituye un aporte para la comunidad científica y la sociedad en general.

Esta investigación refuerza la hipótesis de que los Roles de Género influyen en la Orientación Académica de los/as estudiantes de Segundo Año de Bachillerato, cabe mencionar que los resultados se obtuvieron en una muestra de adolescentes de entre 16 y 18 años, por lo que los resultados no pueden aplicarse a la población de otras edades y de otros contextos socioculturales, pese a su validez y confiabilidad.

5. CONCLUSIONES

- Las prácticas educativas por parte de docentes y padres de familia, son incluyentes en función del género, ya que en el centro investigado se pudo observar un compromiso de incluir tanto a varones como a mujeres en actividades académicas y deportivas.
- Existe relación entre los roles de género de los(as) estudiantes, y las aptitudes diferenciales, porque los hombres se desempeñan en mejor en cinco de las sub escalas del DAT.
- Hay una interiorización de los roles de género en los y las estudiantes, el mismo que se evidencia en su desempeño académico.
- Se determinó la existencia de una relación entre los roles de género y la orientación académica.
- Los varones tienen mejor desempeño en Razonamiento Verbal, Razonamiento Abstracto, Razonamiento Espacial, Razonamiento Mecánico, Velocidad y Precisión.
- Las mujeres tienen puntuaciones más altas en Cálculo, Lenguaje y Ortografía.
- Los roles de género impartidos por la sociedad de manera explícita e implícita influyen en los resultados de sub pruebas aplicadas correspondientes al Test de Aptitudes Diferenciales.
- Los docentes consideran que tanto las mujeres como los hombres, tienen las mismas capacidades, derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Existe influencia por parte de los padres de familia en los roles de género asumidos por sus hijos/as.

- En el hogar los roles que desempeñan cada uno son diferentes, denotando un cierto predominio del pensamiento del hombre.
- No existe una diferencia en lo referente a la inteligencia, y tanto hombre como mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales.
- Los docentes denotan un mayor conocimiento en lo relacionado al rol de género, lo cual les permite guiar de mejor manera al estudiante tanto en la vida estudiantil como en lo familiar.
- Los padres de familia denotan un interés marcado en el desarrollo de sus hijos, tanto en lo educativo, emocional y social.

6. RECOMENDACIONES

- Fortalecer en el centro educativo el Modelo de Educación Coeducativo.
- Desarrollar un Taller de Lenguaje No Sexista para padres de familia, maestros y estudiantes.
- Desarrollar e impulsar Programas de Desarrollo del Pensamiento bajo la Perspectiva de Género.
- Contemplar en el plan anual cursos de Inclusión de Género para Docentes y Padres de Familia.
- Fomentar una Orientación Profesional y Vocacional no sexista.
- Elaborar un manual de pautas a utilizar en los textos en relación al género.
- Elaboración de Textos y Guías No Sexistas.
- Fomentar la Perspectiva de Género en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Desarrollar talleres de inclusión de género para padres de familia.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la equidad de género

7. ANEXOS

ANEXO Nro. 2

AUTOENCUESTA DEL INVENTARIO DE ROL DE GÉNERO

OBJETIVO: Extraer información sobre las características más importantes de identificación en las/os estudiantes del Segundo año de bachillerato del Instituto Tecnológico Superior Guaranda.

Tipo de Colegio: Fiscal Fisco misional Particular

Seudónimo:

Sexo: Hombre Mujer

Edad:.....

Fecha:.....

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada una de las características que constan en la segunda columna del cuadro. Luego sigue las indicaciones:

- Escribe una X (quis) bajo los números 1 al 7, según la frecuencia con que te identifiques con la característica anotada en cada numeral de este cuadro.
- Responde a todo el listado de las características. **No te saltes ninguna.**

| No. | CARACTERISTICAS | NUNCA | RARA VEZ | CASI NUNCA | INDIFE RENTE | MUCHAS VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|-----|--------------------------|-------|----------|------------|--------------|--------------|--------------|---------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 1 | Afectuoso | | | | | | | |
| 2 | Agresivo (bravucón) | | | | | | | |
| 3 | Ambicioso (todo para mí) | | | | | | | |
| 4 | Amigable | | | | | | | |
| 5 | Analítico (ordenado) | | | | | | | |
| 6 | Arrogante (grosero) | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|-------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 7 | Asertivo (tiene ideas) | | | | | | | |
| 8 | Atlético | | | | | | | |
| 9 | Autoritario (mandón) | | | | | | | |
| 10 | Autosuficiente (sabe) | | | | | | | |
| 11 | Cariñoso | | | | | | | |
| 12 | Caritativo | | | | | | | |
| 13 | Cobarde (miedoso) | | | | | | | |
| 14 | Compasivo (tiene pena) | | | | | | | |
| 15 | Competidor (participa) | | | | | | | |
| 16 | Comprensivo | | | | | | | |
| 17 | Confiado de sí mismo | | | | | | | |
| 18 | Conformista (ingenuo) | | | | | | | |
| 19 | Cordial (amable) | | | | | | | |
| 20 | Crédulo (todo cree) | | | | | | | |
| 21 | De voz suave | | | | | | | |
| 22 | De personalidad débil | | | | | | | |
| 23 | Dependiente (obedece) | | | | | | | |
| 24 | Dispuesto a arriesgarse | | | | | | | |
| 25 | Dominante (abusivo) | | | | | | | |
| 26 | Dulce | | | | | | | |
| 27 | Egoísta (piensa en sí mismo) | | | | | | | |
| 28 | Enérgico (firme) | | | | | | | |
| 29 | Frio (descortés) | | | | | | | |
| 30 | Gusto por los niños | | | | | | | |
| 31 | Hábil para dirigir | | | | | | | |
| 32 | Incapaz de planear (No hace planes) | | | | | | | |
| 33 | Incomprensivo | | | | | | | |
| 34 | Indeciso (duda) | | | | | | | |
| 35 | Independiente | | | | | | | |
| 36 | Individualista | | | | | | | |
| 37 | Influenciable (convencer) | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|--|
| 38 | Impositivo (no escucha) | | | | | | | |
| 39 | Inseguro de si mismo | | | | | | | |
| 40 | Maduro (sereno) | | | | | | | |
| 41 | Materialista (utilitario) | | | | | | | |
| 42 | No usa lenguaje vulgar | | | | | | | |
| 43 | Pasivo (no hace nada) | | | | | | | |
| 44 | Personalidad fuerte | | | | | | | |
| 45 | Prudente (juicioso) | | | | | | | |
| 46 | Razonador (piensa) | | | | | | | |
| 47 | Reflexivo (piensa bien) | | | | | | | |
| 48 | Retraído (huraño) | | | | | | | |
| 49 | Resignado (dócil) | | | | | | | |
| 50 | Rudo (tosco) | | | | | | | |
| 51 | Seguro de sí mismo | | | | | | | |
| 52 | Sensible a las necesidades de los demás | | | | | | | |
| 53 | Sentimental (sensible) | | | | | | | |
| 54 | Simplista (sencillo) | | | | | | | |
| 55 | Sumiso (manejable) | | | | | | | |
| 56 | Tierno (delicado) | | | | | | | |
| 57 | Tímido (callado) | | | | | | | |
| 58 | Tirano (caprichoso) | | | | | | | |
| 59 | Toma decisiones | | | | | | | |
| 60 | Valiente | | | | | | | |

ANEXO Nro. 3

Entrevista a Profundidad

Nombre del entrevistador: María José Fierro Bósquez.

Lista de docentes entrevistados:

Nombre: Ángel Burbano

Edad: 38 años

Años de servicio: 18 años

Nombre: Marco Naranjo

Edad: 26 años

Años de servicio: 2 años

Nombre: Galo Aldaz

Edad: 33 años

Años de servicio: 12 años

Nombre: Eliana Vega

Edad: 42 años

Años de servicio: 20 años

Nombre: Dolores Silva

Edad: 58 años

Años de servicio: 27 años

Nombre: Mariuxi Guzmán

Edad: 30 años

Años de servicio: 8 años

1. Generalmente las mujeres no son tan inteligentes como los hombres.
2. Estaría igual de cómodo teniendo como Directora a una mujer que ha un hombre.

3. Es más importante animar a los chicos que a las chicas a participar en actividades deportivas.
4. Cuando el padre y la madre trabajan y su hijo/a se pone enfermo/a en el colegio, desde el centro se debe llamar a la madre en lugar de al padre.
5. Las mujeres están en las mismas condiciones que los hombres en cuanto a aportes científicos se refiere.
6. Las mujeres frecuentemente no acceden a buenos trabajos debido a la discriminación sexual.
7. Mayoritariamente en su centro educativo, se trata de igual manera a mujeres y hombres.
8. Actualmente, en nuestras escuelas y colegios los y las jóvenes tienen iguales oportunidades para prosperar.

ANEXO Nro. 4

Grupo Focal

Nombre del moderador: Ing. Juan Gaibor.

Nombre del observador: María José Fierro Bósquez.

Lista de asistentes al grupo focal:

1. Viviana Guachirema.
2. Rosa Toro.
3. María Quiroz.
4. Ximena Alvares.
5. Lourdes Cando.
6. Jaime Bonilla.
7. Carlos Ribadeneira.
8. Mario Hachi.
9. Wilfrido Serrano.
10. Gonzalo Chimbo.

Preguntas del Grupo Focal

1. ¿Generalmente las mujeres no son tan inteligentes como los hombres?
2. ¿Los hombres son tan capaces como las mujeres de preocuparse por la educación integral de sus hijos e hijas?
3. ¿En todas las familias se da un trato igualitario a hijos e hijas?
4. ¿En todas las familias se dan iguales oportunidades para que sus miembros prosperen?
5. ¿Mayoritariamente los esposos identifican profundos valores humanos en sus esposas y viceversa?

ANEXO Nro. 5

Masculinidad y Feminidad

(Relato Anónimo)

Por cada mujer fuerte cansada de aparentar debilidad, hay un varón débil cansado de parecer fuerte.

Por cada mujer cansada de tener que actuar como una tonta, hay un varón agobiado por tener que aparentar saberlo todo.

Por cada mujer cansada de ser calificada como emocional, hay un varón a quien se le ha negado el placer de la paternidad.

Por cada mujer catalogada como poco femenina cuando compite, hay un varón obligado a competir para que no se dude de su masculinidad.

Por cada mujer cansada de ser objeto sexual, hay un varón preocupado por su potencia sexual.

Por cada mujer que se siente atada por sus hijos, hay un varón a quien se le ha negado el placer de la paternidad.

Por cada mujer que no ha tenido acceso a un trabajo o a un salario satisfactorio, hay un varón que debe asumir la responsabilidad económica de otro ser humano.

Por cada mujer que desconoce los mecanismos del automóvil, hay un varón que no ha comprendido los secretos del arte de cocinar.

Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación, hay un varón que redescubre el camino hacia la libertad.

La humanidad posee dos alas: una es la mujer y la otra el varón.

Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas la humanidad no podrá volar, tampoco si una de las alas permanece débil, el vuelo será imposible. Realmente

necesitamos una humanidad nueva, queremos que otro mundo sea posible !queremos volar!

ANEXO Nro. 6

Roles de Género

Cuestionario

1. ¿Por qué crees que las tareas domésticas las hacen principalmente las mujeres?
2. ¿Por qué la gran mayoría de los puestos de responsabilidad son ocupados por hombres?
3. ¿Por qué hay menos mujeres que hombres gestionando trámites en las instituciones públicas?
4. ¿Por qué en las últimas elecciones municipales en Guaranda, del total de personas elegidas sólo un 2% son mujeres?
5. ¿Por qué crees que los hombres se involucran menos en las asociaciones de madres y padres de alumnos/as y asociaciones de vecinos/as benéficas?
6. ¿Por qué los delitos como la violación y el maltrato se cometen fundamentalmente contra las mujeres?
7. ¿Las hombres, ¿lloran, se acarician y se besan menos que las mujeres?. ¿Es así en todos los países o en todas las regiones del Ecuador?. ¿Por qué?

ANEXO Nro. 7

Equidad de Género

Por: Mtra. Martha Nava Flores

En pleno año 2006 existe realmente la equidad de género? ¿Las mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades en la vida? ¿Se le valora de la misma manera en el trabajo a una mujer que a un hombre? ¿Los actos de un hombre y de una mujer son juzgados del mismo modo?.

El género de acuerdo con el manual del IFFE (2005) para el taller de educación ciudadana nos dice que cuando se habla de género se refiere a las actitudes y costumbres que por tradición se les han asignado a las mujeres y a los hombres. Y para ellos sexo es lo que nos hace diferentes; hombres y mujeres, sin embargo consideran que ambos tienen la misma capacidad para realizar las mismas actividades. También piensan que ha sido la sociedad y no la naturaleza, la que ha determinado a lo largo de la historia las diferencias.

Los hombres y mujeres somos diferentes, la parte física, mental, emocional no es igual, sin embargo la mujer y hombre deciden que hacer y qué no hacer, que caminos tomar, hacia donde dirigirse, es el individuo no la situación de género la que debiera escoger por el hombre y sobre todo por la mujer.

Moir y Jessel (1994) en su libro sexo y cerebro establecen varias diferencias entre hombre y mujer:

- El cerebro femenino está organizado para responder más sensiblemente a todos los estímulos sensoriales. Las mujeres superan a los hombres en los test de habilidad verbal. Y los hombres ven mejor que las mujeres cuando hay luz brillante; ven en un campo estrecho- visión de túnel- con mayor concentración de profundidad.
- Las mujeres muestran mayor sensibilidad al sonido, son hábiles en captar pistas sociales y acusan importantes matices de significado a partir del tono de voz o de la

intensidad de la expresión y cambio de volumen. Los hombres tienen una mayor facilidad de imaginar, alterar, y girar un objeto con mayor facilidad con el ojo de la mente, es decir les resulta más fácil construir edificios con bloques de muestra bidimensionales y estimar corrección cómo cambiaría el ángulo de la superficie del agua de una jarra si dicha jarra se inclina en diferentes ángulos. (Observen la diferencia en cómo estaciona el auto un hombre y una mujer, diferencias en la percepción espacial; ellos son más hábiles en este tipo de percepción).

- Hombres y mujeres tienen distinto el sentido del gusto; las mujeres son más sensibles a los sabores amargos y prefieren mayor cantidad de cosas dulces. En cambio para ellos es más fácil discernir los sabores salados.

Lo esencial es respetar las diferencias y no minimizar ninguna característica sea del hombre o la mujer. Hombre y mujer nos necesitamos entonces hagamos de estas diferencias una armonía y no una guerra o una exclusión.

El IFFE (2005) refiere que la equidad es la igualdad de condiciones (derechos, obligaciones y oportunidades) siempre bajo el reconocimiento y el respeto de la diferencia. Se pretende con equidad de género evitar toda clase de discriminación, esto es; tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos y deben ser consideradas y considerados con la misma capacidad para realizar diversas actividades.

Evatt (1993) considera que las mujeres llevan a cabo el 70% de las tareas del hogar, aun si trabajan tiempo completo fuera de casa.

La socióloga Arlie Hochschild (citada por Evatt, 1993) fue a los hogares de las familias al final de un día de trabajo y observo lo siguiente:

- Sólo el 20% de los hombres compartía el trabajo del hogar equitativamente.
- Los hombres realizaban menos de las tareas “indeseables” tales como limpiar el baño.
- Aunque la mayoría de las mujeres aceptaban la injusticia; tendían a sufrir de agotamiento crónico, bajo impulso sexual y enfermedades más frecuentes.
- Muy pocos empleos ofrecen horarios flexibles, permisos paternales o cuidado de niños.

Se necesita una sociedad humanamente adaptada al hecho de que mayoría de las mujeres trabajan fuera de casa. Esta repartición de labores reflexiono; es una desigualdad producto de la inequidad de géneros.

Bucay (2005) opina que evidentemente la libertad del ser humano no es una libertad de condicionamientos biológicos o psicológicos, es la libertad para tomar posición ante todos los condicionamientos y elegir el propio camino.

Existen casos muy graves que no solo consiste en la discriminación de la mujer, en no respetar las diferencias, sino en situaciones más dolorosas como lo cita Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005); ellos señalan que las actitudes y conductas sexistas refuerzan el dominio masculino, impidiendo a las mujeres ser autosuficientes. Y los más de cuatrocientos casos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, a lo largo de 10 años hicieron más evidente ante la opinión pública que existe el problema de la violencia contra las mujeres.

Dicha violencia física hacia las mujeres no es solamente una de las consecuencias más evidentes de un problema social mucho más complejo: la desigualdad de género. En México esta situación puede observarse en varios terrenos, como el laboral, en el cual a pesar del porcentaje económicamente activas se incrementó de 17.6% en 1970 a 35.3% en 2003, el salario que reciben en condiciones comparables de trabajo es 18% menor al que reciben los hombres. Además en el terreno político, pese a que la reforma al Código Federal de Procesos Electorales del año 2002 estableció cuotas de representación mínima para las mujeres en la legislación, la participación femenina en los órganos legislativos al año siguiente sólo fue de 18.7% en el Senado y de 22.8% en la Cámara de Diputados.

Es fundamental entonces cambiar las ideas que no dan el mismo valor a los actos del hombre y a los actos de la mujer. Y entender que ambos pueden tener logros en los mismos terrenos o en diferentes según sea la decisión de la persona, no de la sociedad y sus creencias.

Moreno (1983) les llama a las tradiciones, creencias; conserva cultural; que contienen los valores e ideas de una época cultural o de una civilización del pasado, sin embargo aprisiona el espíritu creador del individuo.

Las conservas culturales son el museo y relicario de las obras creadoras del género humano: contienen los valores e ideales de una época cultural o de una civilización del pasado. Son el libro de texto en que se forman las generaciones nuevas; mientras sirven de estímulo para nuevas producciones y creaciones, tienen un inmenso valor en el desarrollo de la humanidad; pero, como cualquier libro de texto, pueden copiarse mecánicamente esclavizando al hombre en su vivir al enfrentar las nuevas facetas de evolución y progreso humano con soluciones del pasado.

Es momento de darle paso a nuevos pensamientos. Dejar atrás el sexismo. Y sembrar la igualdad de géneros en las nuevas generaciones.

Steinem (1996) comenta que gracias a las Naciones Unidas se obtienen datos como estos: las mujeres realizan una tercera parte de todo el trabajo remunerado del mundo, y dos tercios de todo el trabajo, remunerado o no; sin embargo reciben sólo el 10% de los salarios mundiales y poseen sólo el 1% de sus bienes.

Flynn Vencat y Theil (2006) en la revista Newsweek comenta que aunque suena imposible; a pesar de todos los mitos de igualdad que Europa se repite a sí misma, el continente es, de manera general, un lugar deplorable para una mujer que aspira a dirigir.

De acuerdo a un documento publicado por la Organización Internacional del Trabajo, las mujeres representan el 45% de las personas que toman decisiones de alto nivel en América, incluyendo legisladores, funcionarios y directores en todo tipo de negocios. En el Reino Unido, las mujeres mantienen el 33% de esos empleos. En Suecia, el modelo de igualdad de géneros global, mantienen el 29%. Alemania se encuentra por debajo con el 27%, y las mujeres italianas mantienen un 18% de empleos de poder. Estas estadísticas dicen mucho acerca de los mercados laborales de Europa, las políticas persistentes del estado benefactor y el liderazgo corporativo. Sin embargo, también dicen mucho acerca de sus actitudes acerca de las mujeres. Es importante destacar que además se han llevado a cabo acciones y creado instituciones que están en pro de la igualdad de género. Por ejemplo los autores Karl Marx (1818-1883), Friedrich Engels (1820-1913) y August Bebel (1840-1913); ellos establecen las bases del pensamiento socialistas. Engels en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado" (1824) equiparaba la dominación de clase con la dominación de la mujer por el hombre. Para Marx y Engels, la igualdad

política entre los sexos era una condición necesaria para la plena emancipación de la sociedad.

Alguien muy importante es Clara Zetkin (1857-1933) alemana, creadora del día internacional de la mujer. Fue una luchadora de los derechos de la mujer, demandando instituir el Día Internacional de la Mujer para reclamar los derechos políticos, civiles y económicos de todas las mujeres del mundo, el día 8 de Marzo de 1911.

El hombre y la mujer tienen derecho a la superación personal, al trabajo, al tiempo libre y a tener las mismas oportunidades, a compartir responsabilidades en el hogar, etc.

¡Los invito a vivir las diferencias con respeto!

BIBLIOGRAFÍA

Bucay, J. (2005): El camino de la felicidad. México, Océano Cruz, T.C.E.; Zempoaltecatl, A. y Correa R., F.E. (2005): Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición ambivalente, en Revista enseñanza e investigación en psicología. CNEIP. Vo. 10, pp. 381, 382 y 385.

Evatt, C. (1993): El y Ella. 60 diferencias significativas entre hombres y mujeres. México, Panorama editorial.

Flynn Vencat y Stefan Theil (2006): Mito y realidad. En revista Newsweek. Instituto Federal Electoral (IFFE) (2005): Manual del taller educación ciudadana. Sesión VII. Equidad, género y familia.

Jessel, D. y Moir, A.(1994): Sexo y cerebro. México, Diana.

Moreno, J.L. (1983): Psicoterapia de grupo y psicodrama. México, Fondo de Cultura Económica.

Steinem, G. (1996): Ir más allá de las palabras. Rompiendo las barreras del género. España, Paidós contextos.

ANEXO Nro.8



FOTO Nro.1: Instrucciones de la Autoencuesta



FOTO Nro.2: Estudiantes de Segundo Año de Bachillerato



FOTO Nro.3: Instrucciones del DAT



FOTO Nro.4: Estudiante de Segundo Año de Bachillerato



FOTO Nro.5: 20 Estudiantes de Segundo Año de Bachillerato



FOTO Nro.6: 20 Estudiantes de Segundo Año de Bachillerato



FOTO Nro.7: 20 Estudiantes de Segundo Año de Bachillerato



FOTO Nro.8: 20 Estudiantes de Segundo Año de Bachillerato

ANEXO Nro. 1

7. PROPUESTA

NOMBRE DEL CENTRO:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GUARANDA

DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL (DOBE)

NOMBRE DE LA PROPUESTA:

EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, ES MEJOR PARA TÍ Y PARA MÍ

DIRECTORA:

LCDA. CECILIA CALERO

AUTORA:

MARÍA JOSÉ FIERRO BÓSQUEZ

7.1 Planteamiento:

A las puertas del siglo XXI aún en el ámbito educativo, político y social se produce cierta confusión entre sexo y género, siendo preocupante en el ámbito educativo por el impacto que tiene esto, en los/as estudiantes que se encuentran formando día a día en los centros educativos del país, y por las implicaciones que a corto y largo plazo llevan consigo estas concepciones erróneas; puesto que ambos términos se refieren a una misma realidad biológica.

Sin embargo es imperioso recalcar que Sexo y Género no son sinónimos, porque se refieren a realidades que presentan aspectos en los que se solapan y otros en los que existe autonomía.

La necesidad de replantearnos las relaciones entre varones y mujeres, no es negar la diferencia biológica entre varones y mujeres, y darnos simplemente un trato igualitario, sino que el objetivo es dar igual valor y oportunidades tanto a varones como mujeres, así como también realizar acciones diferenciadas y compartidas, de acuerdo a las necesidades e intereses de cada quien.

En vista de la problemática que implica la concepción errónea sobre los roles de género en la población en general y más específicamente en el Instituto Técnico Superior Guaranda, expresado de diferentes maneras y que inciden directamente en varios aspectos sobre la realidad de los estudiantes, con esta propuesta se espera que los maestros vean a todos los estudiantes con las mismas capacidades y potencialidades, y que a corto plazo el trato sea igualitario para varones y mujeres en el ámbito académico, desterrando por completo esos roles asignados erróneamente por la sociedad.

Que los padres de familia apoyen incondicionalmente tanto a sus hijos como a sus hijas en la profesión a seguir, sin subestimarlos por los roles asignados, por ejemplo que las mujeres son buenas para áreas sociales, salud y los varones para ingenierías, carreras militares, entre otras.

Que los/as estudiantes se sientan en todo momento competentes para realizar cualquier actividad que se les plantee, rompiendo con esos paradigmas y roles impuestos por la sociedad.

Su impacto en el ámbito educativo sería estudiantes competentes, productivos, sin distinciones de sexo.

En lo social habría un ambiente de igualdad y equidad, en donde presida el respeto al otro como ser, sin roles asignados que lo único que hacen es menoscabar e ir en detrimento de la integridad del ser humano.

Con el fin de re-direccionar esta concepción de los roles de género y su implicación implícita en la educación esta propuesta se enfoca en la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

El departamento que estaría encargado de esta ardua labor sería el Departamento de Orientación Vocacional y Profesional, conjuntamente con la Inspección General y el Vicerrectorado.

La institución educativa que participó en esta investigación de envergadura para la comunidad científica fue el Instituto Tecnológico Superior Guaranda, geográficamente ubicado en la zona urbana de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, Parroquia Chávez, en la Ciudadela Marco Pamba, el cual desde hace 65 años viene realizando la labor de formar a profesionales en áreas técnicas, abriendo puertas para el desarrollo y progreso económico de sus estudiantes y nuestra ciudad.

Misión

Formar profesionales técnicos y tecnológicos de excelencia, creativos y humanísticos, con capacidad de liderazgo y pensamiento crítico, enmarcados en promover la competencia empresarial y desarrollo industrial de la provincia y del país.

Visión

Ser líderes en la formación técnica y tecnológica a nivel superior, con un talento humano calificado, con estrategias tecnológicas necesarias para la formación de

profesionales innovadores, competitivos y comprometidos con los procesos de desarrollo de la provincia y del país.

La modalidad de estudios de esta institución educativa es presencial, con una oferta académica de bachiller en Contabilidad y Administración, Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica, la cuales funcionan en la jornada matutina.

La institución cuenta con una población estudiantil de 1480 estudiantes entre hombres y mujeres y una planta docente de 92 maestros y maestras, por su ubicación goza del reconocimiento de la ciudadanía y por años de historia ha mantenido un número considerable de estudiantes.

Del personal docente un 8% tiene título de segundo nivel, 80 % título de tercer nivel y 12% título de cuarto nivel. En el personal administrativo un 80 % tiene título de tercer nivel y 20 % título de segundo nivel. El personal de servicio cuenta con título de segundo nivel.

En padres y madres de familia el analfabetismo en llega a un 80%, terminada la primaria un 10%, terminada la secundaria 5%, y título de tercer nivel un 5%.

7.2 Diagnóstico en relación a la equidad de género

La investigación realizada se enfocó en los roles de género y la orientación académica en los/as estudiantes, cabe manifestar que no existía otra investigación de este tipo, por lo que está nos daría por primera vez una visión científica de la realidad de la institución con respecto a este tema de interés nacional.

De los resultados encontrados en el Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) se puede deducir lo siguiente:

Los varones presentan puntuaciones más altas, por lo tanto un mejor desempeño con relación a las mujeres en razonamiento verbal, razonamiento abstracto, velocidad y precisión, razonamiento mecánico, razonamiento espacial

Mientras que las mujeres obtienen mejores puntuaciones en relación a los hombres en cálculo, en lenguaje y vocabulario.

Es de destacar que de las ocho sub pruebas aplicadas, los hombres presentan en cinco de ellas puntuaciones más altas, mientras que las mujeres lo hacen en tres de ellas.

Las diferencias encontradas son significativas lo que demuestra que existe una aceptación y práctica de los roles de género impuestos por la sociedad, tanto en lo educativo como en la sociedad.

De los resultados obtenidos en la Autoencuesta de rol de género se desprende lo siguiente:

Los varones obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en relación a las mujeres en masculinidad y en machismo. Mientras que las mujeres obtuvieron puntuaciones más altas en sumisión y en feminidad.

De los resultados de la entrevista realizada a los maestros se evidencia que existe una tendencia por parte de los/as docentes a pensar que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades, responsabilidades, derechos y que existe igualdad de oportunidades en la participación de éstos en todos los ámbitos.

Del grupo focal conformado por los padres de familia se consensuó que existe una aceptación de que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales, y que ambos sexos son capaces de preocuparse por la educación de sus hijos, dándose un trato igualitario en cuanto a oportunidades de estudiar a hombres y mujeres. Pese a que existe también el criterio de que son los hombres los que deben tener la iniciativa en todo sentido.

De esta realidad se desprende la necesidad de reforzar la equidad de género a través de la siguiente propuesta EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, ES MEJOR PAR TÍ Y PARA MÍ, que se enfoca principalmente en revisar y reflexionar en torno a los valores que subyacen a aquellas prácticas de todos los días en la escuela, que dejan a las mujeres en posiciones subordinadas en relación a los hombres y, paralelamente,

favorecer un enfoque de derechos, que apueste por la igualdad y la equidad de género.

7.3 Objetivos

Objetivo general

Fomentar la equidad de género a nivel de autoridades, personal docente, padres de familia y estudiantes.

Objetivos específicos

Elaborar un material educativo (guía) acerca de la importancia de la equidad de género a ser practicada en la vida cotidiana.

Realizar periódicamente conferencias, cursos talleres, convivencias acerca de la equidad dirigido a autoridades y personal docente, padres de familia y personal docentes, y, estudiantes y personal docente.

Participar en actividades sociales como casas abiertas, ferias en donde se dé a conocer acerca de la importancia de la equidad de género.

7.4 Líneas de acción

Calidad de servicios educativos para garantizar la equidad, pertinencia y la cobertura de la oferta educativa de la institución.

Incorporación de los/as estudiantes como auxiliares de investigación en los proyectos educativos, promoviendo la equidad de género y fomentando su desarrollo integral.

Capacitación docente con la participación de todos los integrantes de cursos, talleres, seminarios, diplomados que actualicen su formación e incluyan nuevas metodologías, técnicas, recursos, medios que posibiliten una actuación, más pertinente y eficaz en los estudiantes.

Elaboración de recursos materiales que incluyan a mujeres y varones como protagonistas.

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | ESTRATEGIAS | RECURSOS | TIEMPO | RESPONSABLES |
|---|--|---|---|--------------------------------|--|
| Elaborar un material educativo (guía) acerca de la importancia de la equidad de género a ser practicada en la vida cotidiana. | Revisión de material bibliográfico y digital existente acerca del tema. Consulta a expertos acerca del tema en mención. | Visita a bibliotecas de instituciones educativas, casa de la cultura. | Revistas Libros Afiches Fotografías Periódicos | 15 días | Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil Vicerrectorado Inspección General |
| Realizar un taller convivencias acerca de la equidad dirigido a autoridades y | Lectura del relato "Masculinidad y Feminidad" para identificar sentimientos que | Reuniones previas con los participantes. | Computadora portátil Grabadora Cañon de video Papelógrafos | 3 sesiones de 3 horas cada una | Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil Vicerrectorado Inspección General |

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| <p>personal docente, padres de familia y personal docentes, y, estudiantes y personal docente.</p> | <p>provocan los roles asignados a hombres y mujeres.</p> <p>Cuestionario acerca de roles de género</p> <p>Trabajo en parejas acerca de la importancia de estar atentos y atentas a ver cómo nos relacionamos entre varones y mujeres.</p> <p>Trabajo grupal para elaborar afiches con las opiniones expresadas.</p> | | <p>Marcadores Pizarrón Tiza líquida</p> | | |
|--|---|--|---|--|--|

| | | | | | |
|--|--|---|--|---------------|--|
| <p>Organizar una casa abierta en donde se dé a conocer acerca de la importancia de la equidad de género a otras instituciones de la localidad.</p> | <p>Organizar equipos de trabajo de padres de familia, docentes y estudiantes encargados de secciones en donde se exponga información respecto a la importancia de la equidad de género en la actualidad.</p> | <p>Reuniones previas para coordinar las actividades a realizar.</p> | <p>Computadora portátil Grabadora Cañón de video Papelógrafos Marcadores Pizarrón Tiza líquida Revistas Libros Afiches Fotografías Periódicos Marcadores</p> | <p>3 días</p> | <p>Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil Comité de padres familia Comité estudiantil</p> |
|--|--|---|--|---------------|--|

Cronograma de actividades

| Detalle | Noviembre 2009 | Diciembre 2009 | Enero 2010 | Febrero 2010 |
|---|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|
| Entrevista con las autoridades del centro educativo para el permiso para la investigación. | X | | | |
| Preparación del material de investigación. | X | | | |
| Investigación de campo | X | | | |
| Organización de la información obtenida | | X | | |
| Generación de base de datos. | | X | | |
| Envío de resultados a la Escuela de Psicología | | X | | |
| Revisión de resultados por parte de la Escuela de Psicología. | | X | | |
| Elaboración del marco teórico y metodología. | | X | | |
| Interpretación de la información, resultados y elaboración de la discusión. Preparación del primer borrador para la revisión en la segunda asesoría. | | | X | |
| Segunda asesoría y entrega del primer borrador. | | | X | |
| Elaboración de la propuesta de intervención. | | | | X |
| Enviar la información impresa. | | | | X |

8. BIBLIOGRAFÍA

ARAÑA SANDRA (2001). *La equidad de género en la educación*, Revista La Ventana. Número 13, Versión digital disponible en:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-8.pdf>

BREILH JAIME (1996). *El Género entre Fuegos: Inequidad y Esperanza*. Quito.

COLOM ROBERTO (2006). *Psicología de las diferencias individuales*. Pirámide. Madrid

DEL RÍO ROSALÍA (n/d). *Diversidad con relación al sexo y al género*, Pedagogía de la Diversidad, Versión digital disponible en:

<http://eduso.files.wordpress.com/2008/06/tema-52.pdf>

ECHAVARRI, GODOY, OLAZ (2006). *Diferencias de género en habilidades cognitivas y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Universidad Nacional de Córdoba. Artículo recibido el 5 de Junio del 2006 y aceptado el 27 de Junio del 2007. Versión electrónica disponible en: <http://pepsic.bvs-psi.org.br/pdf/up/v6n2/v6n2a11.pdf>

FERNANDEZ JUAN (2000). *Intervención en los ámbitos de la sexología y de la generología*.

FERNÁNDEZ LOURDES (2000). *Roles de Género - Mujeres Académicas - ¿Conflictos?* Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Versión electrónica disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/lourdes.htm>

FELDMAN R. (2005). *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. Aprendizaje*. Capítulo 5. McGraw-Hill. México, cuarta edición.

FUENTES FERNANDA (2008). *La transmisión de roles de género en la familia*. Plataforma de sitios sociales Bligoo. Versión digital disponible en:

<http://fernandafuenteslucas.bligoo.com/content/view/259686/La-transmision-de-los-roles-de-genero-en-la-familia.html#content-top>

GUERRERO, E. HURTADO, V. AZUA, X. PROVOSTE, P. (2007). *Material de apoyo con perspectiva de género para Formadores (as) de Formadores (as)*. Pag: 14 - 15. version digital, Disponible en:

http://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200710190901240.materialapoyo_cpeipjulio2007final.pdf

JONES CLARA. (2004). *Psicología General*. Psicología de Género. Editorial Paidós. México.

LAMAS MARTA (1996). *La perspectiva de género. La tarea, revista de Educación y Cultura*. Sección 47 del SNTE. Versión Digital disponible en:

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

LOVERING, A. SIERRA, G (2009). *El currículum oculto de género*. Versión digital disponible en:

<http://www.emujeres.gob.mx/work/resources/LocalContent/22303/5/Elcurrículumocultodegenero.pdf>

LUÉVANOS CELIA (1996). *Estudio de género en la escuela*. La tarea, revista de educación y cultura, sección 47 SNTE. En línea <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/luevano8.htm>

MARAÑÓN R. *Psicología de las diferencias individuales*. (2006). El estudio de las bases biológicas de las diferencias individuales. Ediciones Pirámide. Madrid.

MYERS D. (2005). *Psicología social. Genes, cultura y género*. McGraw-Hill. México. Pags: 183 – 189.

PALACIOS J. (2008). *Familia y Desarrollo Humano. La familia como contexto de desarrollo de adultos*. Alianza Editorial. Madrid. Séptima reimpresión.

PAPALIA, D. WENDKOS, S. DUSKIN. (2005). *Psicología del Desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Capítulo 11. Desarrollo psicosocial en la niñez temprana. Ediciones McGrawHill. México. Novena Edición. Pag: 311.

RAMÍREZ, CASCANTE, EPELIN, ESPINOZA (2005). *Promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad de género para las niñas en edad escolar*. Capítulo 2. ¿Por qué trabajar a favor de la igualdad de oportunidades y la equidad de género en la niñez y en el ámbito escolar? Pag:9-10. Versión digital, Disponible en:

http://www.inamu.go.cr/documentos/lgualdad_ninas_T2005.pdf

RODRÍGUEZ HILDA (2008). Revista Digital Universitaria. *El Enfoque de Género en la Construcción de Conocimiento Científico*. Volumen 9, Num. 7. Versión electrónica disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art48/art48.pdf>. Pag: 5 - 6.

Seleme Margaret (2007). Género y el Cerebro y cómo afectan las diferencias nuestro aprendizaje.

SANCHEZ – BARRANCO A (2004). *Historia de la psicología. La psicología funcionalista*. Ediciones Pirámide, Madrid – España.

TRIANES MARÍA VICTORIA. (2006). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares. Factores motivacionales en el aprendizaje escolar*. Edición Pirámide. Madrid.

WITELSON SANDRA (2006). *Entre hombres y mujeres el tamaño sí importa en cuanto al cerebro se refiere*. Neofronteras, Área de Neurología. Noticias de ciencia y tecnología. Versión Digital disponible en: <http://neofronteras.com/?p=406>

Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación. Versión digital disponible en: http://www.educarenigualdad.org/Upload/Doc_19_PrimerPlanIgualdadEducacionAndalucia.pdf

